



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL

TESIS

**EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL EMPLEO
EN EL PERÚ, 2016-2019**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ECONOMÍA
MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**

AUTOR:

Br. SEBASTIÁN AMÉRICO BACA BEJAR

ASESOR:

Mg. CARLOS ALEJANDRO DÁVILA NÚÑEZ

CODIGO ORCID:

0000-0002-7621-2523

CUSCO-PERÚ

2024



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** Hg. Carlos Alejandro Dávila Núñez.....
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada:

Efectos de la Migración Venezolana en el
empleo en el Perú, 2016-2019.

Presentado por: Sebastián América Bara Béjar..... DNI N° 71331745;
presentado por:

Para optar el título Profesional/Grado Académico de Maestro en Economía
Mención Gestión Pública y Desarrollo Regional.

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6º del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de
Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 10 de Noviembre de 2023.

Firma

Post firma Carlos Alejandro Dávila Núñez

Nro. de DNI 46133307

ORCID del Asesor 0000-0002-7621-2523

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:503166518

SEBASTIAN AMERICO BACA BEJAR

EFECTOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL EMPLEO EN EL PERÚ, 2016-2019

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::27259:503166518

123 páginas

Fecha de entrega

24 sep 2025, 6:34 p.m. GMT-5

28.519 palabras

Fecha de descarga

24 sep 2025, 6:49 p.m. GMT-5

160.606 caracteres

Nombre del archivo

Sebastián Bejar.pdf

Tamaño del archivo

1.5 MB

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- | | |
|-----|---|
| 10% |  Fuentes de Internet |
| 0% |  Publicaciones |
| 5% |  Trabajos entregados (trabajos del estudiante) |

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL EMPLEO EN EL PERÚ, 2016-2019** del Br. **SEBASTIAN AMERICO BACA BEJAR**. Hacemos de su conocimiento que el sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **DIECINUEVE DE SETIEMBRE DE 2024**.

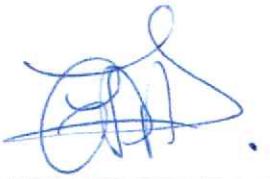
Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de **MAESTRO EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**.

Cusco, 03 de setiembre del 2025


DR. WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ
Primer Replicante


DR. ERNETS BATALLANOS ENCISO
Segundo Replicante


DR. VICTOR RAÚL VICENTE BECERRA CORDOVA
Primer Dictaminante


MGT. CESAR EDINHO DEL POZO LOAYZA
Segundo Dictaminante



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL

TESIS

**EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL EMPLEO
EN EL PERÚ, 2016-2019**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ECONOMÍA
MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**

AUTOR:

Br. SEBASTIÁN AMÉRICO BACA BEJAR

ASESOR:

Mg. CARLOS ALEJANDRO DÁVILA NÚÑEZ

CODIGO ORCID:

0000-0002-7621-2523

CUSCO-PERÚ

2024

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la culminación de esta tesis, titulada “EFECTOS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL EMPLEO EN EL PERÚ, 2016-2019”, trabajo que presento con orgullo para optar al título de Magíster en Economía con mención en Gestión Pública y Desarrollo Regional.

A mi asesor, el Mg. Carlos Alejandro Dávila Núñez, por su orientación, exigencia académica y valiosas observaciones que enriquecieron tanto el contenido como el enfoque de esta investigación.

A mis docentes, compañeros y colegas de la Universidad, quienes con sus aportes, debates y apoyo me acompañaron a lo largo de este proceso formativo.

A mi familia, especialmente a mi madre, por su incansable apoyo emocional, y a la memoria de mi padre, cuya inspiración me motivó a no rendirme.

Finalmente, agradezco a todas las personas migrantes cuyas historias me recordaron que la economía también tiene rostro humano. A ellas, mi respeto y consideración.

DEDICATORIA

A mi madre, Sonia Nancy Béjar Flórez, por su amor incondicional, fortaleza y ejemplo de perseverancia. Su apoyo constante ha sido la base sobre la cual he construido cada paso de mi formación.

Y a la memoria de mi padre, Américo Baca Hermoza, cuya ausencia jamás ha sido olvido. Su legado, enseñanzas y valores siguen guiando mi camino con firmeza y gratitud.

Este logro es también de ustedes.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	1
DEDICATORIA	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Situación problemática.....	1
1.2. Formulación del problema	6
1.2.1. Problema general.....	6
1.2.2. Problemas específicos	6
1.3. Justificación.....	6
1.3.1. Justificación teórica.....	6
1.3.2. Justificación práctica.....	6
1.3.3. Justificación social	7
1.3.4. Justificación metodológica.....	7
1.4. Objetivos de la investigación	7
1.4.1. Objetivo general.....	7
1.4.2. Objetivos específicos	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	9
2.1. Bases teóricas.....	9

2.1.1. Teoría de la migración y empleo.....	9
2.1.2. Migración	12
2.1.3. Mercado laboral	19
2.1.4. Empleo	30
2.2. Marco conceptual.....	32
2.3. Antecedentes de la investigación	32
2.3.1. Antecedentes internacionales	32
2.3.2. Antecedentes nacionales	35
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	39
3.1. Hipótesis de la investigación.....	39
3.1.1. Hipótesis general.....	39
3.1.2. Hipótesis específicas	39
3.2. Identificación Variables e Indicadores	39
3.3. Operacionalización de variables	40
CAPÍTULO IV: METODOLOGIA.....	42
4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica	42
4.2. Tipo y nivel de investigación	43
4.3. Unidad de análisis	45
4.4. Población de Estudio.....	45
4.5. Tamaño de Muestra.....	45
4.6. Técnicas de selección de muestra	45
4.7. Técnicas de recolección de información	45
4.7.1. Técnicas	45
4.7.2. Instrumentos	46
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	46

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.....	47
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	48
5.1. Resultados descriptivos migración venezolana.....	48
5.1.1. Situación sociodemográfica	48
5.1.2. Causas de la migración.....	52
5.1.3. Condición migratoria	54
5.2. Resultados descriptivos empleo	60
5.2.1. Participación en el mercado laboral	60
5.2.2. Condición laboral.....	65
5.2.3. Remuneración	70
5.2.4. Remesas	74
5.2.5. Preferencia de los empleadores locales.....	76
5.3. Resultados inferenciales.....	76
5.3.1. Estrategia de identificación: Efectos Causales.....	76
5.3.2. Estrategia de Identificación: Diferencias en diferencias	77
5.3.3. Diferencias en Diferencias	78
5.3.4. Tendencias paralelas	82
5.3.6. Resultados del modelo	86
5.4. Discusión de resultados.....	88
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES.....	95
BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	106

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	40
Tabla 2 Sexo de los migrantes venezolanos en el Perú.....	48
Tabla 3 Edad de los migrantes venezolanos en Peru	49
Tabla 4 Estado civil de los migrantes venezolanos en Perú.....	49
Tabla 5 Nivel de educación alcanzado de los migrantes venezolanos	50
Tabla 6 Año de ingreso al Perú de los migrantes venezolanos	51
Tabla 7 Con quiénes realizó el viaje al Perú los migrantes venezolanos	51
Tabla 8 Con quién reside en Perú los migrantes venezolanos	52
Tabla 9 Registro migratorio de los migrantes venezolanos	54
Tabla 10 Puesto de control migratorio de los migrantes venezolanos	54
Tabla 11 Documento usado para ingresar al Perú de los migrantes venezolanos.....	55
Tabla 12 Lugar de inicio del viaje de los migrantes venezolanos.....	56
Tabla 13 Medio de transporte utilizado de los migrantes venezolanos.....	57
Tabla 14 Situación de los migrantes venezolanos.....	58
Tabla 15 Condición de actividad de los migrantes venezolanos.....	60
Tabla 16 Población en edad de trabajar ocupada y desocupada de los migrantes venezolanos.....	62
Tabla 17 Tasa de desempleo de la población.....	63
Tabla 18 Población ocupada según tamaño de empresa	65
Tabla 19 Población ocupada según categoría de ocupación	66
Tabla 20 Población ocupada según ramas de actividad económica.....	67
Tabla 21 Tenencia de contrato laboral de los migrantes venezolanos	68
Tabla 22 Rotación de empleo de los migrantes venezolanos	68

Tabla 23 Población venezolana ocupada, por sexo, según horas de trabajo por semana	70
Tabla 24 Promedio de horas de trabajo semanal de la población venezolana ocupada, por sexo, según ramas de actividad.....	71
Tabla 25 Frecuencia de ingresos.....	71
Tabla 26 Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población venezolana, por sexo, según grupos de edad	72
Tabla 27 Ingreso promedio mensual según ramas de actividad.....	73
Tabla 28 Monto de envío	74
Tabla 29 Envío.....	74
Tabla 30 Frecuencia de envío	75
Tabla 31 Remuneración mínima.....	76
Tabla 32 Análisis de robustes del modelo DID para las variables de interés	84
Tabla 33 Resultados del modelo de diferencias en diferencias para las variables de interés	87

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Macroeconomía – Villamizar	20
Figura 2 Macroeconomía de Blanchard, Amighini y Giavazzi	26
Figura 3 Ilustración del grupo de control y tratamiento en los dos periodos considerados para estimar el modelo diferencias en diferencias	79
Figura 4 Gráfico de tendencias paralelas de Diferencias en Diferencias.....	80
Figura 5 Gráfico de tendencias paralelas de la condición de ocupado, empleo informal e ingresos per cápita 2015-2023	83

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar el efecto de la migración venezolana en el empleo en el Perú durante el periodo 2016–2019, analizando específicamente su incidencia en la ocupación laboral, el empleo informal y los ingresos per cápita. Para ello, se empleó un enfoque cuantitativo con diseño cuasi-experimental, utilizando el modelo de diferencias en diferencias (DiD) aplicado a datos secundarios provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y la ENPOVE, procesados mediante los softwares Stata y Excel 2019. Los principales hallazgos revelan que la migración venezolana generó un efecto negativo y estadísticamente significativo del -1.6% sobre la ocupación laboral y una reducción del 3% en los ingresos per cápita, ambos resultados significativos al 1% y 5%, respectivamente, mientras que el empleo informal mostró una variación mínima de -0.1%. En conclusión, la migración venezolana impactó de forma significativa pero moderada en el mercado laboral peruano, especialmente en los ingresos, sin provocar un aumento alarmante de la informalidad, lo que refiere una relativa capacidad de absorción del sistema laboral frente al flujo migratorio.

Palabras clave: Migración Venezolana, Empleo en Perú, Diferencias en Diferencias, Ocupación Laboral, Empleo Informal.

ABSTRACT

This study aimed to determine the effect of Venezuelan migration on employment in Peru during the period 2016–2019, specifically analyzing its impact on labor occupation, informal employment, and per capita income. To this end, a quantitative approach with a quasi-experimental design was employed, using the difference-in-differences (DiD) model applied to secondary data from the National Household Survey (ENAHO) and the ENPOVE, processed using Stata and Excel 2019 software. The main findings reveal that Venezuelan migration generated a negative and statistically significant effect of -1.6% on labor occupation and a 3% reduction in per capita income, both results significant at 1% and 5%, respectively, while informal employment showed a minimal variation of -0.1%. In conclusion, Venezuelan migration had a significant but moderate impact on the Peruvian labor market, especially on income, without causing an alarming increase in informality, which indicates a relative absorption capacity of the labor system in the face of migratory influx.

Keywords: Venezuelan Migration, Employment in Perú, Differences within Differences, Labor Occupation, Informal Employment.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, titulada Efecto de la migración venezolana en el empleo en el Perú, 2016–2019, tuvo como objetivo general determinar el efecto de la migración venezolana sobre el empleo en el país durante dicho periodo, a partir del análisis de tres variables clave: ocupación laboral, empleo informal e ingresos per cápita. En ese marco, se propusieron como objetivos específicos: estimar el efecto de la migración venezolana en la ocupación laboral, en el empleo informal y en los ingresos per cápita de la población peruana. Para lograr ello, se desarrolló una estrategia metodológica basada en un diseño cuasi-experimental de tipo cuantitativo, utilizando el modelo econométrico de diferencias en diferencias (DiD), con datos secundarios provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y la Encuesta Nacional dirigida a la Población Venezolana en el Perú (ENPOVE), procesados en los programas estadísticos Stata y Excel 2019.

El desarrollo del trabajo se organiza en cinco capítulos. El Capítulo I plantea el problema de investigación mediante una descripción contextual del fenómeno migratorio venezolano y su impacto en el mercado laboral peruano. Se presenta además la formulación del problema general y específicos, la justificación desde enfoques teóricos, prácticos, sociales y metodológicos, así como los objetivos de la investigación.

El Capítulo II desarrolla el marco teórico conceptual, sustentado en diversas teorías sobre la migración laboral y el empleo, incluyendo enfoques clásicos, estructuralistas y contemporáneos. También se presenta el marco conceptual con definiciones clave y se incluyen antecedentes empíricos de investigaciones nacionales e internacionales que permiten contextualizar el fenómeno analizado.

En el Capítulo III, se formulan las hipótesis general y específicas que orientan el estudio, y se identifican las variables e indicadores clave. Se presenta además la matriz

de operacionalización que permite estructurar la medición de los conceptos teóricos desde una perspectiva empírica.

El Capítulo IV describe la metodología empleada, especificando el ámbito de estudio, el tipo y nivel de investigación, la población, muestra y técnicas de recolección y análisis de datos. Se detallan también los procedimientos seguidos para la validación de las hipótesis, incluyendo la construcción del modelo de diferencias en diferencias.

El Capítulo V presenta los resultados del estudio. En la primera parte se exponen los resultados descriptivos sobre la situación de la población migrante venezolana y su inserción en el mercado laboral peruano. En la segunda parte se exponen los resultados inferenciales derivados del modelo DiD, mostrando el impacto estimado de la migración venezolana sobre las variables de interés. Posteriormente, se discuten estos hallazgos a la luz de los antecedentes empíricos y el marco teórico desarrollado.

Finalmente, se presentan las conclusiones, las cuales responden a los objetivos formulados, y se plantean recomendaciones para la formulación de políticas públicas e investigaciones futuras que contribuyan a una mejor gestión de los efectos laborales de la migración.

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

El proceso migratorio es de dimensión mundial, puesto que no se vislumbra como un problema, sino un fenómeno ligado a la historia de la propia humanidad. Desde tiempos antiguos los humanos se han visto en la obligación de abandonar su país de origen, a causa de guerras, miseria extrema entre otras, con la finalidad de buscar una mejor calidad de vida y nuevas oportunidades. Esta decisión, ha permitido que la presencia inesperada de extranjeros en determinados territorios, modifique la estructura social, económica y política de un país, ya que un aumento demográfico sin control obliga a los gobiernos a crear medidas que logren mitigar los múltiples efectos que esto puede ocasionar.

Bajo esta perspectiva, Lacomba (2001) citado por Koechlin, et al. (2019) define la “migración como el tránsito de un espacio social, económico, político y/o cultural a otro, con el fin de desarrollar un determinado proyecto y tratar de responder a unas determinadas expectativas personales o de grupo” (pàg.12).

Además, el enfoque de la nueva economía de la migración laboral visualiza la migración como una estrategia y un plan familiar, argumentando que existe una relación recíproca entre los migrantes y sus familias, por lo tanto, los migrantes tienen la obligación de brindar servicios sociales para la familia en las condiciones del mercado laboral del país receptor y remesas (Rojas, 2017 citado Koechlin, et al. 2019)

En este sentido, diferentes teorías han intentado aclarar el fenómeno de la migración, enfocándose en diferentes variables; entre ellos se encuentran los factores de expulsión en los países en vías de desarrollo y los de atracción en los países desarrollados

y otros, que se dirigen hacia la racionalidad económica, donde el migrante considera que migrar es una inversión en su capital humano y profesional.

Pero sin duda, que la circulación migratoria ha originado que países receptores de emigrantes, se enfrenten a importantes desajustes en el sistema laboral, considerando esta situación, foco de conflictos sociales y desarrollándose una informalidad y desmejorando las condiciones económicas.

Actualmente, Venezuela tiene uno de los índices migratorios más altos, por lo que Carranza (2018) sugiere que los flujos migratorios recientes son una respuesta a las malas condiciones económicas y políticas que vive Venezuela, caracterizadas por la inflación, según el Fondo Monetario Internacional. En un informe reciente, el FMI señaló que el crecimiento en 2018 fue de alrededor del 13,865% con una caída del PIB del -15%.² A esto se suma una importante caída del tipo de cambio del bolívar frente a otras monedas, escasez de alimentos y medicinas, factores que están agudizando la crisis humanitaria en el país y aumentando la demanda de emigración.

Actualmente, Venezuela se encuentra entre los países con mayor índice migratorio, tal es por ello, que Carranza(2018), expone que este último flujo migratorio ha respondido a las malas condiciones económicas y políticas que vive Venezuela, caracterizadas por una inflación que, según el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su último informe, será para 2018 del orden del 13.865% y con una contracción del PIB del -15%.² A esto se suma una marcada devaluación del bolívar fuerte respecto a otras monedas y un desabastecimiento de alimentos y medicamentos, factores que agravan la crisis humanitaria del país e incrementan las necesidades de salir del territorio.

Esto refleja la magnitud de la crisis que está inmerso dicho país, que hasta la actualidad no ha podido superar a causa de un gobierno dictatorial, acompañada de decisiones que no han contribuido con el desarrollo económico ni social , todo lo contrario

la población venezolana ha tenido la necesidad de buscar oportunidades que mejoren sus condiciones de vida en los países vecinos.

Bajo este contexto, al año 2019, ya se registraban 3,4 millones personas de nacionalidad venezolana que emigraron a otros países, según las agencias de la ONU para los refugiados (ACNUR) y los migrantes (OIM) (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019). El 80%, emigraron hacia países latinoamericanos, en el año 2019, se registraba que 1.4 millones de venezolanos migraron a Colombia, 385 mil a Ecuador, 371 mil a Chile, 351 mil a Estados Unidos, 224 mil a Brasil, generando presión en los países receptores, principalmente en materia de salud, educación y empleo (Banco Mundial, 2019).

En el Perú el año 2016, un gran número de ciudadanos venezolanos ingresaron al territorio del Perú debido a la crisis política y económica que se vive en el país. Esto significa que la afluencia de venezolanos a Perú es atractiva, ya que en enero de 2017 el gobierno peruano aprobó el otorgamiento de Permisos Temporales de Residencia (PTP), que permiten a los ciudadanos del país trabajar legalmente. El número de migrantes venezolanos se estimó en 730.000 al cierre de abril de 2019 (Diario El Comercio, 2019)

El reconocimiento público que han ganado los inmigrantes venezolanos en diferentes ciudades del país y varios incidentes de actividades delictivas que involucran a ciudadanos venezolanos (Diario Perú, 21, 2019) han llamado la atención sobre el impacto de este proceso en sus ciudadanos en un amplio rango incluyendo su situación laboral y nivel de ingresos. En febrero, una encuesta encontró que el 25,7 por ciento está totalmente de acuerdo con que los venezolanos les están quitando empleos a muchos peruanos, y el 50 por ciento está de acuerdo. Asimismo, la encuesta mostró que el 23,3% está muy de acuerdo en que la llegada de tantos venezolanos perjudicaría la economía peruana, y el 50,7% está de acuerdo con la afirmación anterior (IOP-PUCP, 2019).

Perú en 2019 registró 870,000 migrantes venezolanos y en 2020 la cifra alcanzó los 1,2 millones de migrantes y refugiados venezolanos, las ciudades que mayor cantidad de migrantes venezolanos acogen son Lima (77%), Callao (5.4%), La Libertad (4.1%), Arequipa (3.3%) e Ica (1.9%), siendo el 42% jóvenes de entre 18 y 29 años de edad provenientes de zonas urbanas, el 53.7% son de género masculino y el 46.3% femenino, asimismo, el 57% de los venezolanos que llegan a Perú se encuentran en edad de trabajar, tienen estudios superiores y el 50% ha completado su carrera universitaria. Esta situación representa una posibilidad de incremento de valor agregado en el país, permitiendo el incremento aproximadamente en 3.2% de la productividad, sin embargo, esta también un factor que afecta el mercado laboral peruano (Banco Mundial, 2019).

En cuanto a las características laborales, el 76.5% de venezolanos en Perú tiene trabajo, el 50% labora en el sector informal recibiendo salarios inferiores a los peruanos, el 38.9% son dependientes y el 31.5% independientes; el 67% se emplea en empresas pequeñas y solo el 6% tiene un contrato, los rubros en los que principalmente laboral son hoteles, restaurantes, comercio, transporte y construcción (Banco Mundial, 2020). Asimismo, el 37.2% que posee un trabajo ha culminado sus estudios secundarios, el 28.5% tiene estudios superiores concluidos y el 13.1% han culminado estudios técnicos (Superintendente Nacional de Migraciones, 2020).

La migración venezolana está generando todo tipo de consecuencias en el corto plazo, entre positivas se puede encontrar, que la masa laboral aumentó a un punto en que los empresarios tienen mayor stock de capital humano para aumentar su productividad a un menor costo (salarios más bajos); De igual forma se ha evidenciado, la incorporación de profesionales venezolanos en áreas educativa, salud entre otras, aprovechando sus capacidades y conocimientos en beneficio de la comunidad peruana. También, se observó cierta preferencia de parte de los empleadores peruanos por contratar trabajadores

venezolanos, además de obtener el beneficio de reducir costo con respecto al salario, tomaron en cuenta su situación de precariedad y necesidad, sumado a razones de “solidaridad”. Por otro lado, los venezolanos fueron percibidos por la población local, como más afables o carismáticos, característica cultural que contribuyó como “valor agregado” para determinados tipos de empleos, para los que fueron requeridos. todo esto genera un ambiente de competitividad en el mercado laboral que al final termina beneficiando a los consumidores.

Dentro de los aspectos negativos, se puede considerar que el ingreso masivo de venezolanos al, mercado laboral del Perú, ha generado una disminución de los salarios promedios en las actividades formales e informales, al punto de que muchos de los salarios están por debajo del Salario Mínimo Vital (SMV), pasando muchos de los trabajadores locales a estar desempleados o subempleados en el mercado informal.

De continuar con la problemática mencionada, es posible que las fluctuaciones e inestabilidad en el mercado laboral perduren afectando a ciertos actores de la economía, principalmente la población más pobre y menos calificada, que es la más vulnerable ante shocks de oferta y demanda en el mercado laboral, lo cual condiciona su calidad de vida y bienestar, así como acceso a oportunidades.

Con base en lo expuesto, se considera pertinente estudiar el efecto de la migración venezolana en el empleo en el Perú, 2016-2019. De no realizarse la investigación se podrían tener diversas consecuencias como la dificultad de identificar los sectores más afectados, lo que podría resultar en la explotación de mano de obra migrante y un aumento en la competencia por empleos, lo que podría afectar negativamente a los trabajadores locales ya los migrantes. Esto puede tener un impacto negativo en los derechos humanos y la dignidad de los trabajadores migrantes, pues sin una base sólida de datos, las políticas

de migración y empleo no pueden ser adecuadas ni eficientes para abordar los desafíos que plantea la migración venezolana en Perú.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el efecto de la migración venezolana en el empleo de Perú, 2016-2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el efecto de la migración venezolana en la ocupación laboral de Perú, 2016-2019?
- ¿Cuál es el efecto de la migración venezolana en el empleo informal de Perú, 2016-2019?
- ¿Cuál es el efecto de la migración venezolana en los ingresos per cápita de Perú, 2016-2019?

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

Desde una perspectiva teórica, el estudio del efecto de la migración venezolana en el empleo en Perú es relevante para enriquecer el campo de las ciencias sociales y la economía. Esta investigación permitirá profundizar en teorías sobre el mercado laboral, la migración internacional, la integración social y la economía de los países receptores. Además, la migración venezolana hacia Perú es un caso de estudio interesante debido a su escala y los patrones migratorios observados, lo que podría contribuir a la ampliación y validación de modelos teóricos existentes y al desarrollo de nuevas hipótesis.

1.3.2. Justificación práctica

En un sentido práctico, entender el efecto de la migración venezolana en el empleo en Perú entre 2016 y 2019 es esencial para el diseño y la implementación de políticas públicas efectivas. Las autoridades peruanas necesitan contar con datos sólidos y análisis

adecuados para abordar desafíos como la protección de los derechos laborales de los migrantes, la promoción de la inclusión laboral, la identificación de sectores económicos afectados y la creación de programas de capacitación y formación que beneficien tanto a los migrantes como a los trabajadores locales.

1.3.3. Justificación social

La migración venezolana hacia Perú entre 2016 y 2019 fue un fenómeno de gran magnitud que impactó significativamente en la sociedad peruana. La llegada masiva de migrantes venezolanos llegará a diversas reacciones y percepciones en la población local, lo que llevó a debates sobre la integración social, los derechos laborales, la competencia en el mercado de trabajo y la convivencia entre comunidades. Es esencial investigar y comprender el efecto de esta migración en el empleo en Perú para abordar adecuadamente los desafíos y oportunidades que plantea, así como para promover una convivencia armoniosa y una sociedad inclusiva.

1.3.4. Justificación metodológica

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación reforzada un enfoque interdisciplinario que combina herramientas y técnicas de la economía, la sociología, la demografía y otras ciencias sociales. Será necesario utilizar fuentes de datos confiables, como censos, encuestas y registros migratorios, para analizar patrones migratorios, características de la población migrante y su inserción en el mercado laboral. Además, se podrían aplicar métodos estadísticos y modelos econométricos para evaluar el impacto de la migración laboral en variables como el empleo, los salarios y la productividad.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar el efecto de la migración venezolana en el empleo de Perú, 2016-2019.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar el efecto de la migración venezolana en la ocupación laboral de Perú, 2016-2019.
- Determinar el efecto de la migración venezolana en el empleo informal de Perú, 2016-2019.
- Determinar el efecto de la migración venezolana en los ingresos per cápita de Perú, 2016-2019.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Teoría de la migración y empleo

2.1.1.1. Escuela clásica

Tanto Smith (1958, pp. 131, 137) como Malthus (1951) argumentaron en contra de que los gobiernos restrinjan el movimiento de personas o intenten castigarlas por sus acciones porque las personas buscan la felicidad solo a través del proceso de inmigración. Sería vergonzoso e ilógico que hoy estos autores equiparen a los trabajadores informales con los trabajadores ilegales. Para Malthus (1951), por su obsesión por controlar el crecimiento de la población, veía en la inmigración una medida favorable de felicidad a corto plazo, pero no solucionaba el problema de la explosión demográfica a largo plazo (Gómez J. , 2010).

2.1.1.2. Escuela austriaca

Tanto Mises (2004) como en Hayek (1997), argumentan que la migración puede verse como un problema relacionado a los principios liberales, pero el primero no trata la migración tan directamente como el segundo. Sobre la migración Hayek (1997), hace un llamado a la tolerancia hacia los extranjeros, aumenta la diversidad de los individuos en la sociedad porque promueve la productividad, busca eliminar las restricciones fronterizas entre países, promueve el comercio y la competencia, y aumenta significativamente el éxito de los ciudadanos (Gómez J. , 2010).

2.1.1.3. Enfoque de Ravenstein

Ravenstein fue el primero en proponer la teoría de la transferencia utilizando argumentos teóricos y métodos prácticos. Argumentando el origen, destino y motivos del

lugar de llegada (Gómez J. , 2010). En su enfoque, el autor explica algunos principios legales de la siguiente manera:

- Migración y distancia. Se relaciona con inmigrantes de larga distancia que prefieren lugares para construir grandes centros industriales y comerciales (Gómez J. , 2010).
- Migración gradual. Este proceso implica pasar del campo a la ciudad, de los pueblos pequeños a las ciudades de mayor crecimiento económico y prosperidad del país (Gómez J. , 2010).
- A lo largo y en contra del flujo migratorio. En cierto sentido, cada flujo migratorio es compensado por otro flujo migratorio en sentido contrario (Gómez J. , 2010).
- Los residentes de las zonas rurales migran con más frecuencia que los residentes de las grandes ciudades
- Tecnologías y comunicación. Con el desarrollo de la tecnología y la comunicación se ha facilitado el proceso migratorio, y también se ha incrementado el número de inmigrantes por unidad de tiempo (Gómez J. , 2010).

Las razones económicas triunfan sobre otras razones. Los neoclásicos aceptaron este argumento. Ravestein (1889, p.286) señaló: "Leyes malas u opresivas, impuestos altos, climas poco atractivos, condiciones sociales desagradables e incluso el comercio forzoso de esclavos, las deportaciones han producido y continúan produciendo olas de inmigración, pero no son comparables en cantidad al deseo interior de la mayoría de las personas de alcanzar el bienestar material (Gómez J. , 2010).

2.1.1.4. Enfoque de la teoría del desarrollo económico

Lewis (1954), interpreta en el marco de la llamada economía dual, donde existen dos sectores: agricultura de subsistencia y expansión industrial para comunicarse con el mercado internacional. Según Lewis (1954), la motivación de los trabajadores para

migrar del sector primario al sector industrial son las diferencias salariales. Esta interpretación puede extenderse para incluir la migración internacional (Gómez J. , 2010).

2.1.1.5. Enfoque de la decisión individual

Todaro (1969), se basa en que el individuo toma la decisión de emigrar dentro de los límites de sus posibilidades económicamente razonables, creando así un enfoque que busca mejorar el bienestar personal, que propone un equilibrio entre ingresos y costos, basados en diferencias estructurales entre regiones o entre países (Gómez J. , 2010).

2.1.1.6. Economía de la migración de mano de obra

Para Massey et al (1993) este enfoque intenta distinguirse del neoclasicismo, pero lo cierto es que no puede ser considerado una teoría por derecho propio, pues sus refinamientos ilustrativos los proporciona toda una escuela de conocimiento que forma parte de la conducción simple. porque este enfoque no se sale inherentemente de los principios del enfoque neoclásico, por lo tanto, al darle una separación brusca, se apartaría de la verdadera conexión y podría dar lugar a falsas interpretaciones (Gómez J. , 2010).

La teoría se relaciona con el trabajo de Stark (1993), quien considera tres partes principales en su interpretación:

- La decisión de emigrar va más allá de la idea de optimización personal y expresa vínculos a través de la familia con otros que se beneficiarán de las remesas que se obtengan del trabajo en el exterior (Gómez J. , 2010).
- La inmigración va más allá de la respuesta a las diferencias salariales, se deben considerar otras variables explicativas como la incertidumbre del ingreso y la privación relativa, la cual es lo opuesto a la utilidad, pero para un grupo de referencia cambia con el tiempo (Gómez J. , 2010).

Según Start (1993, p. 14) Si el conjunto de mercados e instituciones financieras estuviera bien establecido y completo, gran parte del fenómeno de la migración no se

habría producido. Además, los mercados suelen estar lejos de la asimetría, las externalidades, las interacciones y las discontinuidades tecnológicas (Gómez J. , 2010).

2.1.1.7. Teoría del mercado de mano de obra dual

Esta es una teoría basada en la interpretación de Piore (1979), según la cual la migración internacional está asociada a una continua demanda de mano de obra en los países económicamente desarrollados, lo que se traduce en la fragmentación del mercado laboral. La demanda a largo plazo de mano de obra extranjera se debe a que los trabajadores de las sociedades industrializadas no quieren dedicarse a ciertas actividades porque se les ofrece salarios bajos, inseguros, peligrosos, no calificados, humillados, de bajo prestigio, de bajo estatus social. actividades (Gómez J. , 2010).

2.1.1.8. Teoría del sistema mundial

La teoría del sistema migratorio mundial es que se reconoce que la presencia de un capitalismo bruto en países subdesarrollados provoca que estos tengan desequilibrios para adaptarse (Gómez J. , 2010).

2.1.1.9. Teoría de la Valoración discursiva

La teoría de la evaluación del discurso estudia la evaluación de los sentimientos y posiciones de los interlocutores al expresar y negociar el discurso utilizando los propios recursos lingüísticos. Lo que valoran y asignan valor a los diversos fenómenos vividos, sobre los cuales los valores, sentimientos y juicios cobran importancia en el diálogo y el discurso (Lovón et al., 2021).

2.1.2. Migración

Es el movimiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por razones económicas o sociales. Este concepto está muy relacionado con las principales causas de la migración venezolana, las cuestiones económicas y las cuestiones sociales y políticas. Esta penuria que azota al país es la razón principal de la migración venezolana, que en última instancia requiere encontrar un trabajo en el país de acogida para sobrevivir, lo que

lleva a la explotación y el abuso para obtener una cantidad de dinero infravalorada cada mes (Lovón et al., 2021).

2.1.2.1. Efectos de la migración en el empleo

El impacto de la inmigración en el empleo y los salarios es casi nulo. Sin embargo, depende de las características, edad, nivel educativo, etc. de los trabajadores locales. O industrias donde la inmigración tendría un mayor impacto. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, proporcionan evidencia de sustitución perfecta entre inmigrantes y trabajadores nativos poco calificados. Por otro lado, la literatura a menudo asume que los inmigrantes indocumentados inicialmente trabajan en el sector informal de la economía. Pero muestra que en el caso de Italia, el empleo de nativos en el sector informal es el mismo que el empleo de inmigrantes. En cuanto a los países en desarrollo, no está claro cuán importante es el estatus legal de los migrantes, dada la falta de capacidad administrativa, la falta de controles fronterizos y el gran sector informal.

2.1.2.2. Efectos de la migración en países en desarrollo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) analizó el impacto de la migración en el empleo y los salarios en 10 países en desarrollo. Utilizando datos a nivel nacional, el informe encontró que la relación empleo-población entre los residentes locales se redujo en solo cuatro casos, aunque el desempleo no aumentó. En términos de ingresos, al menos los salarios no bajaron (de los ocho que se pudieron evaluar), y en el caso de Ruanda se encontró una correlación bastante positiva. Estos resultados difieren levemente al analizar los efectos regionales en cada país, ya que los trabajadores locales pueden migrar a otras regiones, reduciendo así el impacto de la inmigración en el empleo (Asencios & Castellares, 2020).

2.1.2.3. Capital humano de los migrantes

Como señalan Chiswick y Miller (2008), es posible que las habilidades y ocupaciones de los inmigrantes no coincidan por completo debido a la falta de acreditación de títulos en los países de destino. En este caso, los inmigrantes con alto nivel educativo pueden competir con los nativos con bajo nivel educativo. Esta discrepancia también podría explicar el efecto positivo sobre los salarios locales. Debido a que los trabajadores calificados son más productivos, una mayor producción y mayores ingresos aumentan la demanda de bienes producidos por trabajadores locales calificados (Asencios & Castellares, 2020).

2.1.2.4. Redes de migración

El concepto de red de inmigrantes data de 1918 y fue utilizado por Thomas y Znaniecki (1984), una red de inmigrantes es una serie de relaciones interpersonales que existen entre quienes emigran y regresan a su país. Los inmigrantes con experiencia transmiten información, brindan apoyo económico, vivienda, alimentación, insumos, consiguen su primer trabajo y apoyo de diversas formas (Gómez J. , 2010).

Las formas de colaboración a través de redes pueden reducir costos, reducir la incertidumbre y generar confianza. Esta estructura social está impresa con una forma de demostración de capital social con un efecto multiplicador que crea la expansión y la continuación de la red. Las redes de migración son un ejemplo de cooperación, tienen un efecto multiplicador, mantienen y reducen la incertidumbre, crean confianza, aparecen como paradigmas a seguir, actúan como expresiones del capital social (Gómez J. , 2010).

2.1.2.5. Causas de la migración

Son aquellas que generan y perpetúan los flujos migratorios. Sobre la base del modelo de atracción rechazo de ley y sus ampliaciones en particular aquellas formuladas por Van Hear, en esta sección se desarrolla un marco completo para explicar las causas

de la migración siendo externas, como los macrofactores, factores condicionantes intermedios (FAO, 2018).

Es el conjunto de consecuencias que tienen aspectos como económicos, sociales, familiares, etc. ya que las migraciones juegan un papel equilibrador en las disparidades regionales ya que estas desigualdades son la causa que se produzca, pero generan impactos que por su complejidad resultan difíciles de examinar (Gómez & Díaz, 2022).

- **Social:** es un conjunto de relaciones mutuas e interacciones sociales que se dan entre diferentes elementos de una sociedad dada (Marín, Estructura social, 2021).
- **Económico:** normativa que regula económicamente una extensión geografía (López, 2019).
- **Político:** es un conjunto de relaciones que resultan de la interacción de las personas que viven en sociedad (Marín, Política, 2021).

2.1.2.6. Cantidad de inmigrantes

Es el movimiento de personas a través de ciertas fronteras para aceptar un nuevo lugar de residencia. Las fronteras cubiertas por la migración interna corresponden a las fronteras de la unidad administrativa de cada país (CEPAL, 2019).

- **Refugiados:** Todo extranjero que abandona su país o lugar de residencia permanente por motivos de raza, nacionalidad, opinión política, pertenencia a un grupo social o religión con temor fundado de persecución (OMIH, 2017).
- **Irregular:** aquellas personas a quienes ningún estado reconoce como nacional de conformidad con su legislación (OMIH, 2017).
- **Turista:** Los turistas (internos, entrantes o salientes) se clasifican como turistas (o pernoctadores) si su viaje incluye dormir en el trayecto, de lo contrario, como visitantes de un día (UNWTO, 2021).

2.1.2.7. Tipología de inmigrantes

Es un grupo de personas de diferentes razas, religiones y hábitos a los que se puede llegar de diferentes maneras, por ejemplo, cruzar el mar en barco es una entrada ilegal que afecta a un número reducido de inmigrantes y residentes ilegales. La mayoría de los inmigrantes ilegales suelen llegar legalmente por vía aérea, pero luego viven o trabajan sin los permisos necesarios (Castles, 2010).

- **PET: Población en edad de trabajar:** apta para funciones productivas a partir de los 14 años, según lo definido por los estándares internacionales (OIT) (INEI, 2017)
- **PEA: ocupados y desocupados:** - Es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo, conformado por personas de cierta edad mínima (14 años en el Perú) que brindan trabajo disponible en un momento dado para producir bienes y/o servicios (INEI, 2017).
- **PEI: Población económicamente inactiva:** Se refiere a la población que no trabaja. Es decir, no realizan ni ejercen ninguna actividad económica. El PEI está conformado por estudiantes, jubilados o pensionados, arrendatarios, trabajadores domésticos, jubilados (INEI, 2017)

2.1.2.8. Conceptualización de dimensiones

La migración venezolana, es el movimiento de personas provenientes de Venezuela que se trasladan y establecen residencia temporal o permanente en el Perú, motivadas por razones económicas, políticas, sociales, humanitarias o familiares. Dado su carácter involuntario y abrupto, se considera una variable exógena al funcionamiento del mercado laboral peruano (Vargas, 2018; Gómez, 2010; Lovón et al., 2021).

Dimensiones:

A. Situación sociodemográfica

Corresponde a las características básicas que definen a la población migrante en términos de edad, sexo, nivel educativo, estado civil, año de ingreso al país, entre otros. Estas variables permiten comprender la composición estructural de la migración venezolana y su potencial de integración en la economía receptora (Lovón et al., 2021; INEI, 2019).

B. Causas de la migración

Refiere a los factores que motivan la salida masiva de personas desde Venezuela. Estas causas pueden clasificarse en cinco categorías principales: económicas, sociales, políticas, humanitarias y familiares. Como señalan Gómez y Díaz (2022), estos factores actúan como fuerzas de expulsión (push factors) en origen, mientras que en el país de destino operan los factores de atracción (pull factors), siguiendo el modelo de atracción-rechazo. Las razones económicas suelen predominar (Gómez, 2010).

C. Condición migratoria

Se refiere al estatus legal que asumen los migrantes venezolanos en el país receptor, el cual incluye condiciones como tener Permiso Temporal de Permanencia (PTP), Carnet de extranjería, ser solicitante de refugio o estar en situación migratoria irregular. Estas categorías definen el grado de protección y los derechos de los migrantes dentro del mercado laboral (OMIH, 2017; Lovón et al., 2021).

D. Condiciones laborales

Describe el tipo de empleo que acceden los migrantes venezolanos, en términos de formalidad, tipo de contrato, categoría ocupacional, rotación de empleo y acceso a prestaciones. La mayoría se inserta en el mercado informal o en empleos de baja calificación, independientemente de su nivel educativo, debido a restricciones legales o falta de reconocimiento de títulos (Chiswick & Miller, 2008; Asencios & Castellares, 2020).

E. Tamaño de la ola migratoria

Hace referencia al volumen y velocidad del flujo migratorio desde Venezuela al Perú. Esta dimensión permite analizar la magnitud del fenómeno migratorio y su carácter de "shock exógeno". Según el ENPOVE (2019), el 76,8% de los migrantes venezolanos llegó solo en el año 2018, lo cual evidencia un cambio abrupto en la estructura poblacional receptora (INEI, 2019; BCRP, 2018).

2.1.2.9. Impacto económico de la inmigración venezolana en el Perú

La creciente inmigración venezolana en el Perú ha generado todo tipo de comentarios, algunos a favor y otros en contra, exponiendo en la mayoría de las veces la inseguridad de los ciudadanos para poder afrontar un nuevo reto, la competencia, el cual parece jugarnos en nuestra contra debido a la necesidad desmesurada de los venezolanos en generar dinero para su subsistencia y la de sus familiares en Venezuela mediante remesas. Siendo estos al 2018 un aproximado de 120 millones de dólares, monto que aumentará conforme más migrantes ingresen al mercado laboral.

- **Efecto Dinamizador**

Según datos del BCR (Banco Central de Reserva del Perú) los migrantes venezolanos gastaron 0,33 puntos porcentuales más que los 4 puntos de crecimiento registrados en el PBI de Perú en 2018, todo con base en estimaciones del BCR con datos referentes a 2018. año, por lo que creen que el aporte real de los inmigrantes venezolanos es 1% del PIB (BCRP, 2018)

- **Efectos Negativos y Mixtos**

El aumento de la oferta laboral de venezolanos impactó directamente en el promedio de salarios en el mercado, poniéndolo muchas veces en el Salario Mínimo Vital (930 soles) o por debajo, afectando directamente en el aumento

de la tasa de subempleo en un 4.3% con 76,700 trabajadores más (BCRP, 2018).

- **El reto de agregar valor agregado**

Alonso Segura, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Perú y exministro cree que la emigración venezolana ha tenido un efecto mixto en la economía de su país porque, si bien ha dinamizado la economía en el corto plazo, ha afectado los salarios. presión, especialmente en industrias poco calificadas, aunque permite a los empleadores obtener más mano de obra.

2.1.3. Mercado laboral

Es un entorno económico en el que se satisfacen la oferta y la demanda de mano de obra. La oferta de trabajo es una actividad humana que puede utilizarse para producir bienes y servicios. La demanda laboral se refiere a la capacidad de participar en la producción de bienes y servicios (Villamizar, 2016).

Blanchard et al. (2012), es un mercado de fijación de salarios y está en el centro de muchos fenómenos.

Figura 1
Macroeconomía – Villamizar



Nota: Adaptado del libro de Macroeconomía de Villamizar (2016)

- a) **Población total:** compuesta por civiles que viven en hogares privados. No incluye a las personas que viven en instituciones militares, criminales y penitenciarias, dormitorios escolares y universitarios, instituciones religiosas, hospitales y otras instituciones (Villamizar, 2016).
- b) **Población en edad de trabajar:** compuesta por población urbana de 12 y más años y población rural de 10 y más años (Villamizar, 2016).
- c) **Población económicamente inactiva (PEI):** está formada por ciudadanos mayores de edad que no trabajan durante la semana de referencia por incapacidad, necesidad o falta de interés en el trabajo (Villamizar, 2016).
- d) **Población económica activa:** está formada por ciudadanos mayores de edad que trabajan durante la semana (Villamizar, 2016).
- e) **Ocupados:** personas que están involucrados en una actividad económica durante al menos 1 hora, trabajadores domésticos no remunerados, personas que no estaban empleadas pero tenían un trabajo durante la semana (Villamizar, 2016).

- f) **Subempleados:** clasificado como: subpleado, es decir, ocupados dispuestos a trabajar más horas, ya sea primaria o secundaria, ya trabajar menos de 58 horas semanales (Villamizar, 2016).
- g) **Por condiciones de empleo inadecuado:** estas personas creen que están empleadas en ocupaciones que, por sus capacidades, no corresponden a su profesión o educación. Por ingresos: Son aquellos que creen que sus ingresos no alcanzan para cubrir sus gastos normales (Villamizar, 2016).
- h) **Desocupados:** se refiere a las personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones durante la semana reportada: desempleo abierto y desempleo oculto (Villamizar, 2016).

2.1.3.1. *División del trabajo*

Según Smith (1776) citado por Villareal et al. (2017) cuando se puede aplicar la división del trabajo conduce a un aumento proporcional de la capacidad productiva en todas las artes. Esta división del trabajo aumenta la productividad, el volumen y la productividad de la mano de obra. Este proceso aumenta la cantidad de bienes producidos por cada trabajador adicional (p.524).

A. Salarios

Se determinan a través de la negociación, es decir, negociaciones entre empresas y trabajadores, las negociaciones pueden tener lugar a nivel de empresa, industria o nacional (Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012) (p. 156).

Los salarios son aquellos sueldos fijados en un estado de equilibrio, como un incentivo para lograr un mayor rendimiento de los trabajadores. (Welss & Krugman, 2016)

- **Nivel medio de salarios:** es lo que recibe una persona como recompensa por su trabajo. De esta forma, el empleado se beneficia de la inversión de su tiempo y

energía en la empresa que lo emplea. Como ves, la inversión se convierte en dinero (Caballero, 2015).

B. Mercado formal

El mercado formal está compuesto por unidades productivas que operan en locales con un espacio físico definido, usualmente no mayor a 200 metros cuadrados, con dirección permanente y debidamente identificada. Estas entidades cumplen con las normativas fiscales, laborales y legales establecidas (Chavarría & Santibáñez, 2017).

Las características formales de estas empresas permiten integrarlas al sector económico regulado, lo que influye directamente en la forma en que operan. Estas operaciones pueden reflejarse en aspectos como la estructuración de salarios, la distribución de utilidades, la participación en la toma de decisiones internas y el cumplimiento de principios de equidad, como la igualdad de género (Letelier, Vanhulst, Cid & González, 2019).

Entre los principales elementos que permiten analizar el mercado formal destacan:

- PEA formal: Conformada por trabajadores que se desempeñan en empleos reconocidos legalmente y que gozan de derechos laborales básicos.
- Stock de capital: Se refiere al conjunto de bienes duraderos empleados en la producción. Estos activos presentan una amplia variedad en cuanto a su función, edad, uso y capacidad productiva (Fierro, 2019).
- Tasa de formalidad: Representa el porcentaje de trabajadores con empleos formales respecto al total de ocupados en un hogar. Para fines estadísticos, se considera formales a quienes aportan al sistema de pensiones (Castañeda & Trujillo, 2017).

C. Mercado informal

El sector informal está constituido por unidades económicas pequeñas que generan bienes o servicios con el objetivo de crear empleo e ingresos, sin estar sujetas al marco legal establecido. Estas organizaciones suelen tener estructuras organizativas débiles, sin distinción clara entre trabajo y capital, y se apoyan en relaciones laborales basadas en la temporalidad o en vínculos personales más que en contratos formales (Ministerio del Trabajo, 2017).

La Organización Internacional del Trabajo (2019) define a este sector como un conjunto de iniciativas económicas que funcionan fuera del alcance de las normas legales, pero que representan una fuente relevante de empleo para muchas personas.

En el análisis del mercado informal destacan:

- PEA informal: Está compuesta por individuos que trabajan por cuenta propia, sin declarar ingresos al Estado ni aportar al sistema tributario o de pensiones (IPE, 2022).
- Subempleo: Hace referencia a trabajadores que no alcanzan un nivel mínimo de productividad, laboran menos horas de las deseadas o realizan tareas por debajo de su cualificación para evitar caer en el desempleo (Subempleo, 2020).
- Tasa de informalidad: Indica el porcentaje de trabajadores cuyo empleo no se encuentra regulado por la legislación vigente, afectando su acceso a derechos laborales básicos (Fortún, 2019).

2.1.3.2. *Tipo de salarios*

- **Salario de reserva**

Los trabajadores a menudo ganan más que sus salarios reservados porque no les importa si están empleados o desempleados. En otras palabras, a la mayoría

de los trabajadores se les paga lo suficiente como para preferir estar empleados que desempleados (Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012).

- **Salarios normales**

Ellos son los que dependen de las condiciones del mercado laboral. Cuanto menor es la tasa de desempleo, mayores son los salarios (Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012).

Negociación

- **Poder de negociación**

Blanchard et al. (2012) Depende de un trabajador de dos factores:

- ✓ El primero son los costes que tendría que para la empresa su sustitución si la abandonara
- ✓ La segunda pregunta es si es fácil para los empleados encontrar otro trabajo después de dejar la empresa. Cuanto más caro le cuesta a la empresa reemplazar a un trabajador, más fácil es para el trabajador encontrar otro trabajo y mayor es su poder de negociación (p.157).

- **Salarios de eficiencia**

Esto indica que las empresas pueden estar dispuestas a pagar salarios por encima de los salarios de conservación para mantener la productividad de sus trabajadores, y salarios más altos pueden ayudar a lograrlo. Pero si los trabajadores siguen recibiendo el mismo salario, da lo mismo que se queden o se vayan de la empresa (Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012).

2.1.3.3. Teoría de los salarios

De acuerdo con Blanchard, Amighini y Giavazzi (2012), la determinación salarial no solo se explica por la negociación entre trabajadores y empleadores, sino también por

factores asociados a los salarios de eficiencia, los cuales dependen del tipo de empleo y del contexto del mercado laboral.

Por ejemplo, en sectores como el tecnológico, donde el compromiso y la moral del trabajador inciden directamente en la calidad del producto o servicio, las empresas tienden a ofrecer salarios más elevados en comparación con aquellas industrias donde las labores son más rutinarias.

Asimismo, el entorno del mercado laboral influye directamente en el nivel salarial. Cuando el desempleo es bajo, los trabajadores se vuelven más atractivos para otras empresas, lo que incentiva a las compañías a ofrecer mejores sueldos para retenerlos. Esta decisión se vincula con los costos que implicaría reemplazar a un empleado y con la función de producción que define la relación entre los insumos y los resultados.

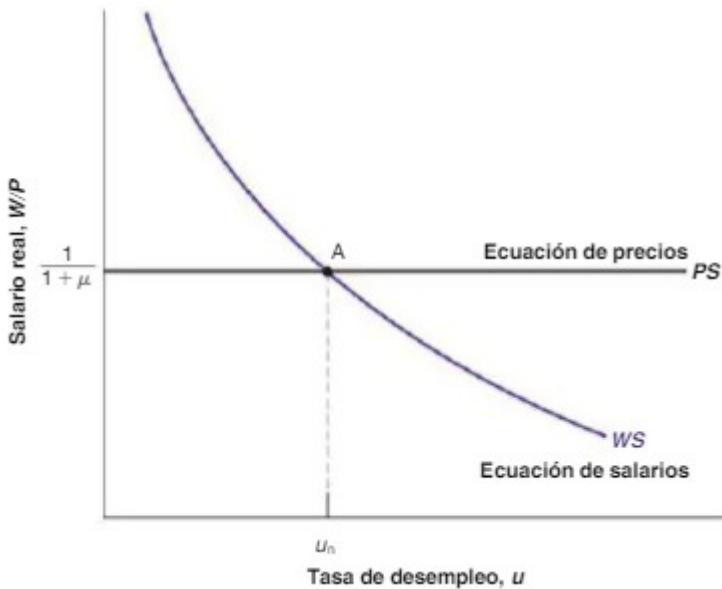
Partiendo de una función de producción simple, donde el trabajo es el único insumo, se plantea que la producción (Y) depende del número de empleados (N) y de la productividad del trabajo (A), siendo esta constante. Es decir, la fórmula sería:

$$Y = A \times N$$

Respecto a la fijación salarial, se establece que el salario nominal (W) depende del nivel de precios (P), por lo que el salario real (W/P) está inversamente relacionado con la tasa de desempleo (u). Cuanto mayor es el desempleo, menor es el poder de negociación de los trabajadores, y por tanto, más bajo será el salario real que pueden obtener.

Esta relación se traduce en una ecuación de salarios que muestra cómo las empresas ajustan sus remuneraciones según las condiciones del mercado laboral. A su vez, la ecuación de precios, al separar el componente nominal, permite entender la dinámica entre los salarios y los precios en el equilibrio del mercado.

Figura 2
Macroeconomía de Blanchard, Amighini y Giavazzi



Nota: extraído del libro de Macroeconomía de Blanchard, Amighini, Giavazzi (2012)

2.1.3.4. Empleabilidad

Desde un enfoque económico, la empleabilidad puede definirse como el conjunto de condiciones, en especial las relacionadas con la educación, que permiten a una persona cumplir con los perfiles requeridos por los empleadores. Según Moreno Mínguez (2015), citado por Cerrato, Argueta y Zavala (2016), esta noción está directamente ligada al capital humano, ya que implica la capacidad de los individuos para incorporarse al sistema productivo y generar valor en las organizaciones.

- Competencias individuales

González Maura y González Tirados (2008), también citados por Cerrato et al. (2016), entienden las competencias como un conjunto observable de comportamientos que habilitan a las personas para desempeñarse con eficacia en diferentes contextos laborales.

- Demanda en el mercado laboral

McConnell, Brue y MacPherson (2007) sostienen que la demanda laboral es de carácter derivado, es decir, responde a la demanda de bienes y servicios en la economía. Así, la necesidad de profesionales en determinadas actividades dependerá del nivel de productividad del trabajo y de su impacto en la producción de bienes o servicios.

- **Modelo basado en la demanda**

Cerrato et al. (2016) argumentan que la demanda de trabajo se encuentra condicionada por múltiples factores: productividad, avances tecnológicos, accesibilidad a recursos financieros y características del mercado. A medida que se incrementa la demanda de ciertos productos, también lo hacen los ingresos y la cantidad de trabajadores requeridos. Las decisiones de contratación, por tanto, se ven influenciadas por las proyecciones de crecimiento empresarial, la demanda del mercado y el nivel educativo del personal requerido.

- **Desempleo estructural y funcional**

Yarce (2000), citado por Cerrato (2016), señala que el desempleo estructural se origina por desajustes entre la estructura económica y la oferta laboral. Su solución no radica únicamente en la creación de empleo, sino también en una reforma profunda del sistema productivo y laboral del país.

- **Desempleo friccional**

Este tipo de desempleo se presenta cuando existe un desfase entre la formación profesional de los trabajadores y los requisitos específicos que demanda el mercado laboral, dificultando el ajuste eficiente entre la oferta y la demanda de trabajo.

2.1.3.5. Conceptualización de dimensiones variable dependiente

El empleo, es resultado observable en el mercado laboral nacional, determinado por la interacción entre la oferta de trabajo disponible y la demanda por parte de empleadores. Este resultado puede verse influenciado por factores internos del país receptor, así como por fenómenos exógenos como el ingreso masivo de población migrante extranjera, que genera efectos diferenciados sobre el empleo formal, informal y los ingresos laborales (Blanchard et al., 2012; Borjas, 2015).

Dimensiones

- **Ocupación laboral**

Hace referencia a la condición de actividad de una persona dentro del mercado laboral, específicamente si se encuentra ocupada o no. Según Blanchard et al. (2012), se considera ocupada a toda persona que ha realizado alguna actividad económica remunerada en la semana de referencia. Esta dimensión permite captar el efecto de choques externos como la migración sobre la tasa de ocupación nacional.

- **Empleo informal**

Se refiere al conjunto de trabajadores que se desempeñan en actividades económicas sin un contrato formal, sin afiliación al sistema de pensiones, ni acceso a derechos laborales mínimos. Tal como define la OIT (2019), el empleo informal se caracteriza por relaciones laborales inestables, bajos ingresos y falta de protección social. En contextos con alta migración, como el peruano, la informalidad laboral suele aumentar ante la absorción de mano de obra en sectores de baja regulación (Ministerio del Trabajo, 2017; IPE, 2022).

- **Ingresa per cápita**

Representa el promedio mensual de ingresos laborales obtenidos por trabajador, considerando tanto ocupaciones principales como secundarias. Esta dimensión permite medir el efecto económico directo de la migración en los niveles de bienestar de la población local. Según Blanchard et al. (2012), los ingresos están determinados por el equilibrio entre la productividad, la demanda de trabajo y la estructura del mercado laboral. Como se evidenció en el caso peruano, los flujos migratorios pueden generar presiones a la baja en los ingresos, especialmente en sectores de menor calificación (Asencios & Castellares, 2020; BCRP, 2018).

2.1.3.6. Oferta laboral

La oferta laboral representa la suma de decisiones individuales de las personas que eligen participar en el mercado de trabajo. Esta disponibilidad de mano de obra también está influida por factores demográficos, como las decisiones de fertilidad de generaciones anteriores, que afectan el tamaño de la población activa. En términos económicos, los individuos enfrentan una elección entre trabajar para obtener ingresos y consumir bienes, o dedicar tiempo al ocio. Como la mayoría necesita ingresos para adquirir bienes, deben trabajar, aunque eso implique sacrificar tiempo libre. Este dilema, conocido como “trade-off” entre trabajo y ocio, se analiza considerando el salario como una variable clave que orienta la decisión de cuánto tiempo dedicar al empleo versus al descanso (Borjas, 2015).

2.1.3.7. Demanda laboral

La demanda laboral surge porque las empresas necesitan trabajadores para producir bienes y servicios que son demandados por los consumidores. Por ello, se considera una demanda derivada, ya que depende directamente de la demanda de productos en el mercado. A diferencia de otros insumos, la mano de obra implica aspectos

sociales y personales importantes, como las condiciones de trabajo y el ambiente laboral. Además, la demanda de trabajo tiene implicancias económicas y políticas relevantes, ya que está vinculada a temas como salarios mínimos, subsidios al empleo y normativas que regulan contrataciones y despidos (Borjas, 2015).

2.1.4. Empleo

Para Cerrato et al. (2016) desde la perspectiva económica es el conjunto de factores, principalmente relacionada con la formación, que cumplen las expectativas de los empleadores respecto a la cualificación de sus trabajadores. Se vincula con el capital humano que incorpora el individuo como trabajador a la empresa para generar valor añadido.

Según Gil (2017), se denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario.

Enriquez & Galindo (2015) Se entiende el “empleo” como el escenario donde hay trabajo para todas las personas que quieren trabajar y están en busca de él tal empleo es tan productivo cómo es posible; y los individuos tienen la libertad de elegir el empleo. (p.2)

2.1.4.1. Competencias del individuo

Para Cerrato et al. (2016) se entienden como un espacio de conductas abiertas y manifiestas que le permiten a una persona rendir eficientemente. También se puede concebir como la habilidad de un individuo que tiene características de su comportamiento y bajo la cual orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable.

2.1.4.2. Demanda en el mercado laboral

Para Cerrato et al. (2016) la demanda de trabajo es una demanda derivada. En ese sentido la demanda de profesionales en las distintas actividades económicas del país va estar determinada por la demanda de los productos o servicios que ofrecen las mismas. Los autores señalan que la demanda de un tipo de trabajo en específico estará derivada por dos factores: De lo productivo que sea el trabajo en el proceso de creación de un producto o servicio. Del valor de mercado de ese producto o servicio.

2.1.4.3. Tipos de empleo

Para Enriquez & Galindo (2015) Existen dos tipos de empleo: formal e informal. (p.3)

- a) El empleo formal incluye a los trabajadores que tienen una relación laboral reconocida y que hacen cumplir sus derechos laborales (tales como seguridad social, beneficios no salariales de liquidación o finiquito al término de la relación de trabajo).
- b) El empleo informal engloba a los trabajadores que, aunque reciben un pago por su trabajo, no tienen una relación laboral reconocida y no pueden hacer cumplir sus derechos laborales.

2.1.4.4. División del trabajo

Según Smith (1776) citado por Villareal et al. (2017) la división del trabajo en cuanto puede ser aplicada ocasiona en todo arte un aumento proporcional en las facultades productivas del trabajo” Smith. Dicha división incrementa la fuerza productiva del trabajo, la escala de la producción y la productividad. A través de este proceso se incrementa la cantidad de bienes producidos por cada trabajador adicional contratado (p.524).

2.1.4.5. Salarios

Blanchard (2012) Los salarios se fijan de una negociación de muchas formas. A veces se fijan mediante una negociación colectiva es decir de una negociación entre las empresas y los trabajadores así mismo las negociaciones pueden realizar en el ámbito de la empresa, en el ámbito sectorial o en el ámbito nacional (p.156).

2.2. Marco conceptual

- A. Empleabilidad: Capacidad del individuo para reunir competencias, especialmente educativas, que respondan a las exigencias del mercado laboral (Cerrato et al., 2016).
- B. Factores externos: Elementos ajenos al individuo que influyen en su inserción laboral, como condiciones del mercado, políticas públicas y procesos de contratación (Cerrato et al., 2016).
- C. Desempleo friccional: Desajuste temporal entre las habilidades de los trabajadores y los requisitos de los empleos disponibles (Cerrato et al., 2016).
- D. Mercado de trabajo: Espacio económico donde se determinan los salarios y se regula la oferta y demanda de trabajo (Blanchard et al., 2012).
- E. Progreso: Proceso de transformación hacia el desarrollo moral, intelectual o material de la humanidad (Castillo, 2015).
- F. Crecimiento: Desarrollo del potencial humano y mejora continua en lo personal y profesional (Cortés et al., 2017).

2.3. Antecedentes de la investigación

2.3.1. Antecedentes internacionales

Barón y Cifuentes (2021) en su investigación intitulada “Migración venezolana y su impacto en el mercado laboral de Bogotá”, tuvo como objetivo evaluar el impacto generado en el mercado laboral de Bogotá por la llegada masiva de inmigrantes

venezolanos, con base en la revisión documental entre los años 2015-2019. El estudio fue de enfoque cualitativa con un enfoque exploratorio. La técnica utilizada en esta investigación es documental. Se concluyó que en términos de patrones de trabajo, la teoría, de que los venezolanos están reemplazando el trabajo de los colombianos no refleja una relación directa, ya que los indicadores de empleo del mercado laboral no cambiaron significativamente durante este período, por lo que no fue posible hacer una evaluación de valor diferente. También existe evidencia, que los motivos de la emigración de ciudadanos venezolanos de sus países de origen al territorio de Colombia están en gran parte relacionados con los problemas socioeconómicos que enfrenta Venezuela por la inadecuada gestión de los gobiernos vecinos.

Machado y López (2020) en su investigación intitulada “Análisis del impacto de la migración venezolana en el mercado laboral”, tuvo como objetivo analizar el impacto que la reciente ola de migración venezolana ha tenido en el mercado laboral colombiano. El estudio fue de tipo documental, con un enfoque cualitativo, lo cual, ayudó a analizar, por medio de los artículos y diferentes trabajos de investigación la ola de inmigrantes. Los venezolanos han tenido mucho impacto en la economía de Colombia. Los venezolanos no están afectando el empleo en el país, debido a que existen diferentes circunstancias económicas, que son las que realmente están impactando fuertemente el mercado laboral en Colombia y subiendo la tasa de desempleo, entre esas están, la pandemia por el Covid 19, Según el Dane en enero del 2020 se perdieron 1.5 millones de empleos en Colombia. Finalmente, el trabajo de investigación no solamente dio respuesta a los objetivos, sino que aporto diferentes puntos de vista para analizar la afectación del mercado laboral en Colombia.

Álvarez (2021), trata de analizar las posibles consecuencias socioeconómicas de la emigración venezolana a Colombia en su trabajo de investigación titulado “Impacto de

la emigración venezolana a Colombia”. En 2019, Colombia recibió un total de 1.771.237 inmigrantes venezolanos, la mayoría de los cuales eran extranjeros ilegales. Las ciudades más pobladas de Venezuela son las provincias de Bogotá y Norte Santander con 327.635 y 183.215 habitantes respectivamente. El mercado laboral tuvo poco impacto; En comparación con 2018, la tasa de desempleo disminuyó en 0,8 puntos porcentuales, la tasa de empleo disminuyó en 2,7 puntos porcentuales y la tasa de empleo global disminuyó en un 2,4 por ciento.

Paz et al. (2021) en su trabajo de investigación titulado “Análisis de la migración venezolana en la ciudad de pasto: características y percepciones de los migrantes”. Tiene como propósito analizar la inmigración venezolana en la ciudad de Pasto. El soporte teórico analiza las principales teorías que configuran el enfoque económico de la migración internacional. El desarrollo metodológico consistió en el estudio de las características sociodemográficas de la población y su percepción sobre los determinantes que llevaron a sus decisiones de inmigración. Los hallazgos del estudio destacaron que los venezolanos de Pasto son un grupo muy joven, viven en el centro comercial de la ciudad y la mayoría no son de la zona cercana a la frontera colombo-venezolana. En la ciudad de Pasto, se observa que la mayoría de los empleos son informales, principalmente vendedores ambulantes, que les permiten enviar dinero a Venezuela. Cuando se trata de los determinantes de las decisiones de inmigración, según los encuestados, los factores económicos como la inflación y la escasez de alimentos en Venezuela tienen la mayor influencia, pero también existen otras variables como la inseguridad, pobreza e insatisfacción.

Herrera y Sánchez (2019) en su trabajo de investigación “Análisis de la migración de venezolanos en la ciudad de Guayaquil. Periodo 2015-2017”, el objetivo de este estudio es analizar el impacto de la migración paulatina de la población venezolana y sus

eventos socioeconómicos en los mercados de trabajo formales e informales, así como un enfoque cuantitativo que utiliza la estadística descriptiva como base. Este estudio fue elegido como el principal método de recopilación de datos para los migrantes seleccionados que desean estudiar en detalle los efectos de inmigración excesiva de venezolanos en el territorio de Ecuador, prestando atención al impacto en el mercado laboral. Los autores concluyen que la presencia de inmigrantes venezolanos en el período comprendido entre 2015 y 2017 redujo principalmente los costos laborales de los empleadores, porque se propusieron implementar políticas migratorias para prevenir las leyes laborales y afectar tanto a los migrantes como a los ecuatorianos; este estudio demuestra que la inmigración masiva del Ecuador tiene varias consecuencias a nivel social y económico, principalmente laboralmente, ya que la mano de obra económica de los venezolanos desplaza a un gran número de ecuatorianos y también muestra esa inmigración.

2.3.2. Antecedentes nacionales

Chirme y Sosa (2021) en su trabajo de investigación titulado “La influencia de la migración venezolana en el desarrollo sostenible de Lima norte”, buscaron describir el impacto de la inmigración de Venezuela en el desarrollo sostenible de la Región Lima Norte. El estudio utilizó métodos mixtos (cuantitativos y cualitativos). El estudio incluyó a 384 inmigrantes venezolanos entre las edades de 18 y 60 años en las regiones de Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedras, San Martín de Porres, Ancon y Santa Rosa. La producción de la fuerza laboral incide en el desarrollo de la economía, debido a que el Perú tiene dos tipos de economía: la formal y la economía sumergida, los ciudadanos continúan creando nuevas formas de crecer en la economía sumergida, la cual es considerada por un gran número de los pobladores . Adaptarse a este modelo de negocio informal ayuda a los migrantes venezolanos que viven en el norte

de Lima, pero a su vez, el nivel de pobreza aumenta aún más, porque sus documentos no están en regla y sus oportunidades laborales se hacen cada vez menor .Se concluyó que la educación incide en el desarrollo económico debido a que la mayoría de los inmigrantes venezolanos que ingresan a nuestro país tienen hijos en edad escolar, por lo que el estado peruano brinda prestaciones de educación y salud con permisos temporales.

Dulanto (2021) en su trabajo de investigación titulado “Situación de informalidad laboral de los migrantes venezolanos en el emporio de Gamarra”, buscó determinar el impacto de la calidad de la inmigración de ciudadanos venezolanos que migran al Perú sobre la misma ilegalidad laboral. El estudio fue cuantitativo, descriptivo, interpretativo y socialmente crítico, haciendo referencia a que no contaban con la documentación que les permitiera formalizarse e ingresar al mercado laboral peruano. Realizó 55 encuestas a trabajadores venezolanos y 12 encuestas a empleadores en el centro comercial e industrial de Gamarra. - Hay muchos trabajadores que ingresan al país de manera extraoficial, por lo que se necesitan normas efectivas que los regulen para que el país sepa quiénes son, cuántos son, qué hacen, dónde están, lo que les permitirá trabajar formalmente y desarrollar su potencial. La tarifa del impuesto a la renta que pagan los extranjeros es demasiado alta, porque al trabajar formalmente se tiene que retener el 30% del impuesto a la renta los primeros seis meses del ejercicio, por lo que da más del 40% además de la ONP o AFP retenciones, los descuentos son perdidos y discriminatorios.

Briceño y Fernández (2018) en su trabajo de investigación “Consecuencias de la Inmigración venezolana en el empleo: Perú, periodo 2015 – 2017”, tuvo como objetivo estudiar los efectos de la inmigración venezolana con respecto a la categoría laboral. El estudio fue de tipo descriptivo - no experimental de corte longitudinal. La muestra estuvo representada por á representada por los registros de entidades públicas de la SNM y el INEI del Perú, periodos 2015 - 2017. buscan examinar el impacto de la inmigración

venezolana en las categorías laborales. El estudio fue descriptivo, no experimental, longitudinal. La muestra está representada porque representa los registros de los organismos públicos del SNM y el INEI en el Perú entre 2015 y 2017. El estudio arrojó que la PEA del Perú la constituyeron 17.215.700 personas del 2015 al 2017, pero en el flujo de inmigrantes de Venezuela, el 1,89% logró ingresar al mercado peruano y formar parte de la PEA del Perú, es decir 325.995 habitantes, lo que provocó que el PEA Perú 2017 disminuyera un 1,76% respecto al año anterior. Esto significa que a nivel microeconómico, se puede observar que muchos ciudadanos peruanos han sido expulsados del mercado laboral por la mano de obra barata y de fácil acceso de los inmigrantes venezolanos. También se observó que la PD total en el Perú del 2015 al 2017 fue de 704.800 personas buscando trabajo. El 4,12% representan inmigrantes venezolanos o 29.066 venezolanos que quieren incorporarse al mercado laboral y buscan trabajo, mientras que los peruanos conforman el 95,88% o 675.734. Si bien es cierto que el comportamiento de la DP de los peruanos ha disminuido de 2016 a 2017, esto no significa que más de 29.000 venezolanos estén buscando trabajo; esto pone a todos los desempleados en una situación competitiva con respecto a la fuerza de trabajo.

Chinchazo (2020) en trabajo de investigación intitulado “La migración venezolana y su efecto en los factores socioeconómicos de la población del Cusco – 2018”, tuvo como objetivo describir la migración venezolana y su influencia en los factores socioeconómicos de la población del distrito de Cusco. El estudio fue de tipo básica, de nivel descriptivo. La población estuvo conformada por 250 pobladores. Para la recolección de datos se aplicó se utilizó las técnicas de observación y entrevista. Se concluyó que la inmigración venezolana ha afectado social y económicamente los factores socioeconómicos de los habitantes de la región Cusco - 2018, a consecuencia de lo cual se ha producido una serie de desequilibrios en el espacio de convivencia

sociocultural, así como inestabilidad económica, El impacto de la inmigración venezolana en el aspecto económico de la región del Cuzco se debe a que presenta desequilibrios y carencias en materia de trabajo digno, muy pocas personas logran encontrar un trabajo y obtener un salario razonable para respaldar su estabilidad financiera, pero aún más raramente encuentran empleos que se ajustan a su gusto o perfil. Para los ciudadanos venezolanos la consigna no es ganar mucho dinero, sino ganar el necesario para subsistir y poder mantener económicamente a los familiares que se han quedado en Venezuela; el cumplimiento de los requisitos mínimos conduce a la explotación por parte de los empleadores, que se manifiesta en forma de salarios mínimos y diversas formas de violencia (física o psicológica). Muchos venezolanos que emigran a la región del Cusco son jóvenes de entre 20 y 30 años; Además, un factor significativo en el desequilibrio laboral, es la incomodidad y el resentimiento causado por el empleo de mano de obra barata

CAPÍTULO III:

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

La migración venezolana tuvo un efecto negativo en el empleo de Perú, 2016-2019.

3.1.2. Hipótesis específicas

- La migración venezolana generó efectos negativos en la ocupación laboral del empleo peruano, 2016-2019.
- La migración venezolana provocó efectos negativos en los niveles del empleo informal de Perú, 2016-2019.
- La migración venezolana impactó negativamente en los ingresos per cápita de la población peruana, 2016-2019.

3.2. Identificación Variables e Indicadores

Variable independiente

VI. Migración venezolana

Variable dependiente

VD. Empleo

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE: MIGRACIÓN VENEZOLANA	Movimiento de personas provenientes de Venezuela que se trasladan y establecen residencia temporal o permanente en el Perú, por razones económicas, políticas, sociales, humanitarias o familiares. Se considera exógena al mercado laboral peruano.	Situación sociodemográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Edad • Estado civil • Grado de instrucción • Año de ingreso • Grupo familiar con quienes viajó
		Causas de la migración	<ul style="list-style-type: none"> • Social • Económico • Político • Humanitario • Familiar
		Condición migratoria	<ul style="list-style-type: none"> • PTP • Carnet de extranjería • Solicitud de refugio • Participación en el mercado laboral
		Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ocupación • Remuneración • Remesas • Preferencia de los empleadores
		Tamaño de la ola migratoria	<ul style="list-style-type: none"> • Número acumulado de migrantes por año • Porcentaje respecto al total de población regional

VARIABLE INDEPENDIENTE: EMPLEO	Resultado observable en el mercado laboral nacional, afectado por la oferta laboral local y el ingreso de mano de obra extranjera.	Ocupación laboral	<ul style="list-style-type: none"> Condición de estar ocupado o no (1=ocupado, 0=no ocupado)
		Empleo informal	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de empleo (1=informal, 0=formal)
		Ingreso per cápita	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso mensual per cápita (en soles, o \ln ingreso para el modelo)

CAPÍTULO IV:

METODOLOGIA

4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica

a. Localización política

Perú es una república democrática y su forma de gobierno es presidencialista.

Su sistema político se basa en la Constitución Política, que establece la división de poderes entre el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. La capital de Perú es Lima, que se encuentra en la costa central del país y es el centro político, económico y cultural del país..

b. Localización Geográfica

- **Ubicación y delimitación.** Al norte, limita con Ecuador y Colombia.

Al este, limita con Brasil. Al sur, limita con Chile. Al oeste, tiene una extensa costa bañada por el océano Pacífico.

- **Latitud.** Entre aproximadamente 0° y 18° sur.
- **Longitud.** Entre aproximadamente 68° y 81° oeste.
- **Altitud.** La altitud promedio de Perú varía según las diferentes regiones geográficas del país. Algunos datos aproximados son:

- ✓ Costa: La altitud promedio de la costa peruana es cercana al nivel del mar.
- ✓ Sierra (Andes): La altitud promedio de la región andina varía entre los 2.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar. Algunas áreas alcanzan altitudes mucho mayores, incluyendo picos nevados que superan los 6.000 metros.

- ✓ Selva (Amazonía): La altitud promedio en la selva amazónica es generalmente inferior a los 1,000 metros sobre el nivel del mar.
- **Superficie.** La superficie del Perú es de aproximadamente 1,285,216 kilómetros cuadrados. Es uno de los países más grandes de América del Sur, con una gran diversidad geográfica y una extensa costa, montañas y selva.

4.2. Tipo y nivel de investigación

El tipo de investigación será aplicada, considerando que se buscará solucionar una problemática en la población de estudio, por lo tanto, se aplicaron métodos o estrategias para cumplir con dicho objetivo y se fundamentará en estudios básicos previos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Además, será de utilidad como fundamento de próximas investigaciones aplicadas, resultando esencial para el desarrollo de la ciencia (Ñaupas et al., 2018).

La investigación corresponderá a un nivel descriptivo-correlacional, se buscará identificar y caracterizar las principales cualidades, propiedades y características de las variables y fenómenos en estudio; además, se establecerá la existencia o carencia de asociación entre las variables, cuantificando su vinculación, de manera que se pueda comprender el comportamiento de una de ellas al conocer el comportamiento de la otra variable relacionada (Hernández y Mendoza, 2018).

La investigación buscará describir y cuantificar las variables y sus dimensiones para conocer cómo se presentan estas en el contexto estudiado, así como determinar la relación entre la migración venezolana en el empleo en el Perú.

El enfoque de estudio será cuantitativo, seguirá un proceso ordenado, estructurado y riguroso, buscando garantizar la objetividad en cada etapa del desarrollo de la

investigación (Hernández y Mendoza, 2018). Adicionalmente, se hará uso de métodos de cuantificación para la recolección de datos, haciendo uso de la estadística para dar respuesta a las interrogantes del estudio (Ñaupas et al., 2018).

La investigación responderá a un diseño no experimental-transversal, las variables no serán manipuladas intencionalmente, sino que se observarán y analizarán en su contexto natural, tal y como se presenta en la realidad (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo, los datos se recolectarán en un solo momento, por lo que permitirán explicar la situación del fenómeno en dicho momento particular (Perez, Perez y Seca, 2020).

Con respecto a la estrategia de identificación a nivel causal, se argumentan en que la validez de las comparaciones de un estudio observacional depende de tres elementos clave: El primero de ellos es el modelo causal, en el cual se formaliza el objetivo y las hipótesis del estudio, y que es central para identificar los supuestos bajo los cuales se puede demandar causalidad. El segundo está estrechamente relacionado con los supuestos de identificación en la medida que refiere al nivel de comprensión del proceso de auto-selección de las unidades (individuos) en las condiciones del tratamiento. Finalmente, el tercer elemento refiere al diseño de las comparaciones de un estudio, para lo cual resultan centrales las conclusiones que se puedan sacar de los dos elementos previos (Maldonado et al., 2016).

El estudio analizará la migración venezolana en el empleo en el Perú, de acuerdo a la realidad del contexto, sin manipulación previa y los datos serán recolectados solo una vez.

En la investigación, se empleará el método hipotético deductivo, se generarán hipótesis a partir de premisas sobre teorías, leyes y principios científicos y sobre evidencia empírica del fenómeno en estudio, posteriormente, se contrastará estos enunciados mediante el estudio de las variables en el contexto real elegido para llegar a conclusiones

particulares que permitan comprender el fenómeno, contrastando las hipótesis previamente planteadas (Sánchez, 2019).

4.3. Unidad de análisis

Está comprendida por las regiones del Perú, entre ellos las regiones de Lima y Callao, Trujillo, Tumbes, Arequipa y Cusco (el grupo de tratamiento) y el resto de regiones del Perú (el grupo de control)

4.4. Población de Estudio

La población estará conformada por todo el territorio peruano en el aspecto “empleo”.

4.5. Tamaño de Muestra

Se refiere a una porción que representa la población, la cual posee las mismas características que esta (Ñaupas et al., 2018). Por lo tanto, la muestra del estudio estará constituida por las 5 regiones con mayor porcentaje de migración venezolana.

4.6. Técnicas de selección de muestra

Para la determinación de la muestra, se emplea el muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual no involucra la probabilidad en el proceso de selección de la muestra, sino que se destaca y considera el criterio del investigador para la determinación muestral, acorde a los requerimientos y a la naturaleza de la investigación (Ñaupas et al., 2018).

4.7. Técnicas de recolección de información

4.7.1. Técnicas

Las técnicas de estudio serán:

- **Análisis documental:** El análisis documental es una técnica de investigación que se utiliza para examinar y evaluar contenido textual, gráfico o audiovisual presente en diferentes tipos de documentos. Estos documentos pueden ser

textos escritos, informes, registros, imágenes, videos, audios, entre otros. El objetivo del análisis documental es extraer información relevante, identificar patrones, tendencias, temas o características específicas presentes en los documentos analizados.

4.7.2. Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos que se aplicarán serán:

- **Ficha de análisis de datos:** Una ficha de análisis de datos es un instrumento o formato estructurado que se utiliza para recopilar y organizar la información obtenida durante el análisis documental u otras técnicas de investigación cualitativa. Esta ficha sirve como herramienta para registrar los datos relevantes y asegurar que el análisis sea sistemático y riguroso.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Para el tratamiento y análisis de los datos, se utilizaron dos herramientas principales. En una primera etapa, la información fue sistematizada y tabulada mediante el software Microsoft Excel 2019, lo que permitió organizar las bases de datos, realizar cálculos preliminares y elaborar tablas descriptivas.

Posteriormente, se empleó el software Stata versión 17 para realizar el análisis estadístico inferencial. Esta herramienta facilitó la estimación econométrica del modelo de diferencias en diferencias (DiD), técnica adecuada para evaluar el efecto causal de la migración venezolana sobre variables del mercado laboral peruano, tales como la ocupación, informalidad e ingresos per cápita, considerando un diseño cuasi-experimental. A través de Stata se generaron las estimaciones del coeficiente de impacto, se aplicaron modelos con y sin controles, se incluyeron efectos fijos y se verificó la robustez de los resultados. Asimismo, se obtuvieron gráficos de tendencias paralelas, residuos y pruebas de significancia estadística para respaldar las conclusiones del estudio.

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

La validación de las hipótesis formuladas se realizó a través de la metodología de diferencias en diferencias (DiD), implementada en el software Stata. Para ello, se construyó un diseño empírico basado en un experimento natural, tomando como grupo de tratamiento a las regiones más expuestas a la migración venezolana (Lima, Callao, Trujillo, Tumbes, Arequipa y Cusco) y como grupo de control al resto de regiones del país.

Los datos utilizados provienen de fuentes oficiales, principalmente la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana (ENPOVE), correspondientes al periodo 2016–2019. Se estimaron modelos de regresión lineal que incluyen variables dicotómicas de tratamiento y tiempo, así como la interacción entre ambas, cuyo coeficiente representa el efecto causal de la migración sobre cada variable dependiente..

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos migración venezolana

5.1.1. Situación sociodemográfica

- De acuerdo al ENPOVE (2019) el marco de muestreo por manzanas se construyó de la siguiente manera:
- Se identificó las direcciones de 58 067 personas venezolanas registradas en el Censo de Población y Vivienda de 2017.
- Se dispuso de direcciones de 10 076 personas (de un total de 280 313), inscritas en el registro de personas venezolanas que solicitaron el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) de la Superintendencia Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior.
- Se identificaron las manzanas en que se encontraban las direcciones de las fuentes de información mencionadas haciendo uso del Sistema de Información Geográfica del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Se construyó un marco global de 19 074 manzanas.

Tabla 2

Sexo de los migrantes venezolanos en el Perú

Sexo	Porcentaje
Masculino	47.7%
Femenino	52.3%
Total	100%

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Según resultados de la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana residente en el País- ENPOVE 2018, el 52,3% de la población venezolana que vive en el país son hombres y el 47,7% mujeres; es decir, de cada 100 personas venezolanas en el Perú 48 son mujeres.

Tabla 3*Edad de los migrantes venezolanos en Perú*

Edad	Total	Hombre	Mujer
0-4	6,5	6,4	6,6
5-9	6,1	5,9	6,3
10-14	3,7	3,8	3,7
15-19	6,3	5,7	7,0
20-24	17,2	17,4	17,0
25-29	20,8	20,8	20,7
30-34	14,0	15,9	12,0
35-39	10,0	10,7	9,3
40-44	5,7	5,8	5,7
45-49	4,1	3,6	4,7
50-54	2,9	2,1	3,8
55-59	1,0	0,8	1,2
60 y más años	1,6	1,2	2,2
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Los resultados de la ENPOVE 2018, revelan que llegaron al Perú población venezolana joven en edad preponderantemente activa. El 52,0% tienen edades entre 20 a 34 años de edad. Según sexo, el 54,1% de los hombres están en este grupo etario (20 a 34 años de edad) y en el caso de las mujeres el 49,7%.

Tabla 4*Estado civil de los migrantes venezolanos en Perú*

	Porcentaje	Hombre	Mujer
Unida	55,9	55,0	56,8
• Conviviente	37,1	35,7	38,6
• Casado/a	18,8	19,2	18,3
Alguna vez unida 1/	4,0	1,4	6,9
Soltero/a	40,1	43,6	36,3
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Según los resultados de la ENPOVE, el 55,9% de la población venezolana de 12 y más años de edad, manifestó estar unido, sea en condición de conviviente 37,1% o casado/a en 18,8%; el 40,1% expresó ser soltero/a y el 4,0% estuvo alguna vez unido/a (separado, divorciado, viudo). Según sexo, el 56,8% de las mujeres tienen pareja,

principalmente convivientes (38,6%), en tanto los hombres que tienen pareja es el 55,0%, donde en condición de conviviente se encuentra el 35,7% inferior en 2,9 puntos porcentuales que las mujeres. El 36,3% de las mujeres venezolanas de 12 y más años de edad declararon ser solteras; siendo 7,3 puntos porcentuales menos que los hombres en dicha situación (43,6%). Los resultados muestran que más mujeres que hombres estuvieron unidas alguna vez (6,9%) frente al 1,4% de los hombres.

Tabla 5

Nivel de educación alcanzado de los migrantes venezolanos

Sexo	Total	Hombre	Mujer
Educación básica	10,2	11,1	9,2
.Incompleta	2,5	2,6	2,3
.Completa	7,7	8,4	6,9
Educación media	31,9	35,3	28,2
.Incompleta	6,0	6,8	5,2
.Completa	25,9	28,5	23,0
Educación superior técnica	19,2	19,1	19,3
.Incompleta	3,7	4,0	3,4
.Completa	15,5	15,1	15,9
Educación superior universitaria	37,9	33,7	42,5
.Incompleta	13,0	14,1	11,8
.Completa	24,9	19,6	30,7
Maestría/ Doctorado	0,8	0,8	0,8
Total	100	100	

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Los resultados de la ENPOVE 2018, revelan que el 37,9% de la población venezolana de 15 y más años de edad tiene estudios universitarios (24,9% con estudios universitarios completos) y el 0,8% postgrado. Aunado a ello, el 19,2% tienen un nivel educativo de técnico superior, (15,5% superior técnico completo), es decir, han cursado un plan de estudios de una duración de tres años o seis semestres para obtener el título profesional.

Por otra parte, el 31,9% de la población venezolana logró estudiar la educación media (25,9% completa y el 6,0% incompleta) y, el 10,2% educación básica.

Tabla 6
Año de ingreso al Perú de los migrantes venezolanos

Sexo	Total	Hombre	Mujer
2011-2015	1,0	1,0	1,0
2016	2,7	2,6	2,7
2017	19,6	20,4	18,7
2018	76,8	76,0	77,6
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Según resultados de la ENPOVE, la gran mayoría (76,8%) de población venezolana residente en el país ingresó en el año 2018, principalmente en el período febrero a octubre. El 19,6% lo hizo en el año 2017; el 2,7% en el 2016 y el 1,0% entre los años 2011-2015.

Según sexo, más mujeres (77,6%) que hombres (76,0%) ingresaron al Perú en el año 2018.

Tabla 7
Con quiénes realizó el viaje al Perú los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Con al menos un familiar	60,8	53,1	69,2
Con al menos una persona no familiar	12,0	13,8	10,0
Con al menos un familiar y al menos uno no familiar	1,3	1,4	1,2
Solo/a	25,7	31,6	19,3
No responde	0,2	0,1	0,2
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

En la ENPOVE 2018, se indagó de los acompañantes familiares o amigos que se sumaron en el viaje rumbo a territorio peruano. Del total de venezolanos entrevistados, el 60,8% viajaron en compañía de al menos un familiar. Mayor proporción de mujeres (69,2%) que de hombres (53,1%) ingresaron a territorio peruano en compañía de algún familiar.

El 25,7% de las personas venezolanas llegaron solos/as. Según sexo, mayor proporción de hombres (31,6%) que de mujeres (19,3%) viajaron solos. El 12,0% llegaron

al Perú acompañado de uno o más personas no familiares; los hombres el 13,8% y las mujeres el 10,0% y el 1,3% de las personas viajaron con algún familiar más otro no familiar.

Tabla 8

Con quién reside en Perú los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Con familiar	75,3	70,3	80,8
Con amigos/as	7,2	9,5	4,7
Con familiar y amigos/as	9,3	9,1	9,5
Solo/a	8,2	11,1	5,0
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

La población venezolana que reside en el país; el 75,3 % manifestó que vive con algún familiar (padres, esposo/a o compañero/a, hijos, hermanos/as u otros parientes); el 9,3% señaló que comparten la vivienda con familiares y otros no familiares, el 8,2% manifestó vivir solo/a y el 7,2% indicó vivir con amigos.

5.1.2. Causas de la migración

De acuerdo con Misión Verdad (2023), la principal razón de la migración desde Venezuela hacia el extranjero fue la caída drástica del presupuesto público, factor que otorga a la mayoría de los desplazados la categoría de migrantes económicos. Este fenómeno estuvo estrechamente vinculado al bloqueo financiero y comercial internacional, el cual desestabilizó gravemente las finanzas del Estado venezolano, generando un colapso sistémico de los servicios públicos esenciales como la salud, la educación, el suministro eléctrico, el acceso al agua y la distribución de combustibles.

Este conjunto de deficiencias produjo un deterioro acelerado de las condiciones mínimas de vida y la imposibilidad del Estado para garantizar derechos básicos a la población. El periodo más crítico de este colapso se dio entre 2017 y 2019, cuando cientos

de miles de venezolanos tomaron la decisión de migrar de manera forzada, no por elección, sino como estrategia de sobrevivencia frente al quiebre institucional.

Desde un enfoque político, esta ola migratoria refleja la profunda deslegitimación del aparato estatal venezolano y la pérdida de confianza ciudadana en sus capacidades de gobernanza, lo que devino en una ruptura del pacto social. La falta de respuesta efectiva por parte del gobierno ante la crisis generó una emigración transversal (no limitada a un solo estrato) lo que refuerza la idea de que se trató de una crisis estructural.

En el plano social, el éxodo masivo de ciudadanos provocó una fragmentación de familias, el abandono de hogares y comunidades, así como la ruptura de redes sociales tradicionales. Para los países receptores como el Perú, este fenómeno implicó un reto significativo para los sistemas de salud, educación, empleo y seguridad, que debieron adaptarse con rapidez al aumento poblacional y a las nuevas demandas sociales derivadas de la integración migrante.

Finalmente, en términos culturales, la migración venezolana generó tanto oportunidades como tensiones. Por un lado, se observa un proceso de diversificación cultural que enriquece la vida urbana y comunitaria en regiones receptoras; por otro lado, también emergen percepciones de competencia laboral, discriminación y estigmatización, especialmente en contextos de alta informalidad o desempleo, donde la inserción laboral de los migrantes puede ser vista como una amenaza. Estos efectos exigen respuestas integrales desde el Estado y la sociedad civil, que promuevan la cohesión social y el respeto a la diversidad cultural, garantizando al mismo tiempo la protección de derechos tanto para la población migrante como para la local.

5.1.3. Condición migratoria

Tabla 9

Registro migratorio de los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Registraron su ingreso	97,8	97,9	97,6
No registró	2,2	2,1	2,4
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Los datos muestran un cumplimiento generalizado del control migratorio: el 97,8% de la población venezolana ingresó de forma regular, lo cual evidencia una fuerte voluntad de legalidad y regularización por parte de los migrantes. Esto representa una ventaja para la gobernabilidad del país receptor, ya que permite una mejor trazabilidad y planificación de políticas públicas para su integración.

No obstante, el pequeño porcentaje (2,2%) que ingresó de manera irregular puede generar desafíos institucionales, ya que estas personas podrían tener acceso limitado a servicios de salud, educación o empleo formal, afectando tanto su bienestar como el control del Estado sobre la gestión migratoria. En el plano social, puede incrementar la percepción de inseguridad o la estigmatización de migrantes, alimentando discursos xenófobos.

Tabla 10

Puesto de control migratorio de los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Puesto de control de Tumbes	89,8	91,4	88,0
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (Prov. Const. Callao)	10,0	8,4	11,8
Otro (Puno, Tacna, Loreto y Madre de Dios)	0,2	0,2	0,2
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Del total de personas que registraron su ingreso, el 89,8% ingresó por el control del Complejo Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) – Tumbes, el 10% por el

aeropuerto internacional Jorge Chávez ubicada en la Provincia Constitucional del Callao y el 0,2% utilizaron otros lugares como Puno, Loreto, Madre de Dios, etc. Según sexo, más hombres (91,4%) que mujeres (88,0%) ingresaron por Tumbes. Por el aeropuerto internacional Jorge Chávez más mujeres (11,8%) que hombres (8,4%).

La alta concentración del ingreso por el puesto fronterizo terrestre de Tumbes (89,8%) refleja la vulnerabilidad económica de los migrantes, quienes en su mayoría no acceden a vuelos, sino que se movilizan por rutas terrestres de mayor esfuerzo físico y riesgo.

Desde un enfoque político, esta concentración plantea retos para la infraestructura fronteriza y los mecanismos de atención inmediata en CEBAF, incluyendo salud, refugio temporal y orientación legal. En el plano cultural, este punto fronterizo ha sido un espacio de intercambio y convivencia entre nacionales y migrantes, que puede derivar en integración o en tensiones dependiendo del soporte institucional y la percepción pública.

Tabla 11

Documento usado para ingresar al Perú de los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Pasaporte vigente	74,8	75,1	74,4
Cédula de identidad o DNI	19,3	18,6	20,0
Certificado o Partida de Nacimiento	4,6	5,0	4,1
Pasaporte vencido	0,8	0,8	0,8
No tiene	0,5	0,4	0,7
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

El uso mayoritario del pasaporte vigente (74,8%) señala que una porción significativa de la población migrante mantenía una situación documentaria aceptable al momento de salir de Venezuela. Sin embargo, un 19,3% ingresó solo con cédula de identidad, y un pequeño grupo con documentos básicos como partidas de nacimiento o incluso sin ningún documento (0,5%), lo que refleja el nivel de urgencia y desesperación que motivó la salida del país.

Esto genera implicancias sociales y legales, ya que quienes ingresaron con documentación limitada enfrentan más dificultades para regularizarse y acceder a empleo formal, salud y educación, cayendo muchas veces en la informalidad o incluso en la explotación laboral. Políticamente, exige al Estado peruano mecanismos de identificación eficaces y ágiles, así como marcos normativos que garanticen los derechos humanos básicos a los migrantes sin documentos.

Desde un enfoque cultural, el ingreso con distintos documentos también muestra la heterogeneidad del flujo migratorio, que no se limita a un solo grupo social o educativo, sino que atraviesa diferentes sectores de la sociedad venezolana.

Tabla 12
Lugar de inicio del viaje de los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Distrito Capital	15,0	14,6	15,4
Estado Carabobo	12,8	13,4	12,2
Estado Lara	9,4	9,6	9,1
Estado Aragua	8,4	8,3	8,5
Estado Zulia	6,7	6,4	7,1
Estado Miranda	6,2	6,0	6,5
Estado Anzoátegui	5,4	5,4	5,3
Estado Táchira	4,8	5,1	4,6
Estado Merida	4,6	5,0	4,2
Estado Portuguesa	3,7	3,5	4,0
Estado Barinas	3,6	3,5	3,8
Estado Trujillo	3,0	3,3	2,7
Estado Bolívar	2,8	2,7	2,9
Estado Monagas	2,8	2,8	2,8
Estado Falcón	2,1	2,2	2,1
Estado Yaracuy	1,8	1,8	1,7
Estado Sucre	1,6	1,4	2,0
Estado Vargas	1,5	1,4	1,6
Estado Nueva Esparta	1,3	1,1	1,5
Otros estados (Guarico, Apure, Cojedes, Delta Amacuro, Amazonas)	2,4	2,6	2,3
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

La ENPOVE revela que los venezolanos que viajaron al Perú provienen de todos los estados, destacando con el 15,0% los que inician el viaje desde el Distrito Capital, el 12,8% lo hizo en Carabobo, el 9,4% en Lara, el 8,4% en Aragua, el 6,7% en Zulia, el 6,2% en Miranda, el 5,4% de Anzoátegui, el 4,8% Táchira, el 4,6% en Mérida, entre los principales.

Los datos revelan una dispersión geográfica importante del fenómeno migratorio venezolano, con migrantes provenientes de prácticamente todos los estados del país. Esto sugiere que la crisis humanitaria y económica afectó transversalmente a toda la población venezolana, sin distinción regional.

Desde el punto de vista cultural, esta diversidad territorial contribuye a una riqueza de capital cultural importado por los migrantes (costumbres, acentos, saberes regionales), lo que puede generar procesos de mestizaje cultural en los espacios urbanos peruanos, pero también tensiones por diferencias identitarias.

En el plano social, esta movilidad masiva implica la necesidad de políticas públicas locales para adaptar servicios (educación, salud, vivienda) en regiones receptoras. Desde lo político, este dato respalda la tesis de que el flujo migratorio no responde a decisiones individuales o arbitrarias, sino a una crisis estructural de alcance nacional.

Tabla 13

Medio de transporte utilizado de los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Sólo en bus	84,5	85,5	83,5
Avión/Bus	6,7	6,0	7,4
Sólo por avión	5,6	4,7	6,7
Bus / A pie	2,5	3,1	1,9
Otro (barco/bus, sólo a pie, por avión/bus/a pie, avión/bus/barco, avión/a pie, avión/barco)	0,7	0,8	0,5
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

El 84,5% de la población venezolana que se encuentra en el Perú viajó en bus de pasajeros. Este medio de transporte utilizó el 85,5% de los hombres y el 83,5% de las mujeres.

El 6,7% viajaron en tramos por bus y luego en avión. Estos medios fueron más utilizados por las mujeres (7,4%) que por los hombres (6,0%). El 5,6% viajaron todo el trayecto en avión, siendo las mujeres (6,7%) que utilizaron este medio más que los hombres (4,7%).

El 2,5% viajaron tramos del trayecto en bus y también caminaron, siendo los hombres (3,1%) los que más realizaron este tipo de trayecto. El 0,2% informaron que no utilizaron ningún medio de transporte e ingresaron al Perú caminando.

El uso predominante del transporte terrestre (bus y a pie, 87%) revela las duras condiciones económicas de los migrantes, quienes no pueden acceder a medios más rápidos o cómodos como el avión. Esta situación implica un efecto político y social importante, ya que muchas veces estas rutas son inseguras, prolongadas y sin apoyo institucional, aumentando el riesgo de violencia, trata, o abuso.

En el plano cultural, esta experiencia compartida de viaje genera una identidad colectiva migrante, con lazos de solidaridad y redes de apoyo entre compatriotas que se trasladan en condiciones adversas. Sin embargo, también puede generar percepciones negativas en la sociedad receptora, asociando el arribo masivo y precario a la informalidad o la competencia por recursos limitados.

Tabla 14
Situación de los migrantes venezolanos

	Total	Mujer	Hombre
Tiene un documento	97,6	97,6	97,6
-Solicitante de Permiso Temporal de Permanencia (PTP)	50,2	50,2	50,2
-Tiene Permiso Temporal de Permanencia (PPT)	26,7	28,4	24,9
-Cédula de Identidad	3,9	3,7	4,1

-Visa de Turista	4,1	3,4	4,8
-Carnet de Extranjería	4,0	4,2	3,8
-Solicitante de refugio	3,0	2,6	3,5
-Refugiado	2,1	1,7	2,6
-Visa de estudiante	0,1	0,1	0,1
-Visa de trabajo	0,1	0,0	0,1
- Situación Irregular	3,2	3,1	3,4
-DNI (nacionalizado peruano)	0,2	0,2	0,2
Tiene dos documentos	2,4	2,4	2,4
-Visa de turista - Solicitante de PTP	1,1	1,2	1,1
-Solicitante de PTP - Solicitante de refugio	0,9	0,7	1,0
-Con Permiso Temporal de Permanencia - PTP - Otra situación	0,4	0,5	0,3
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

En la encuesta se investigó acerca de la situación migratoria de las personas nacidas en Venezuela que se encuentran en el país. Esta pregunta permite conocer el tipo de documento que tienen las personas venezolanas para poder permanecer en el país y parar acceder al empleo, educación, salud, entre otros.

Los resultados de la encuesta revelan que el 88,8% de las personas venezolanas se encuentran en calidad regular o en proceso de regularizar su situación (con PTP, solicitantes de PTP, refugio, solicitantes de refugio, DNI, visa de estudiante o visa de trabajo). El 7,1% se encuentra en calidad irregular solo con cédula de identidad o sin calidad migratoria y 4,1% se encuentra en calidad de turista. El desglose de la información revela que el 50,2% de la población venezolana residente en el país es solicitante de Permiso Temporal de Permanencia (PTP); el 26,7% cuenta con Permiso Temporal de Permanencia, el 4,1% tienen visa de turista, el 4,0% carnet de extranjería, el 3,9% tienen cédula de identidad, el 3,2% informaron que son ilegales, el 3,0% son solicitantes de refugio, el 2,1% son refugiados, el 1,1% tienen visa de turista y además solicita PTP, entre los principales.

El 88,8% de los migrantes se encuentran en condición regular o en proceso de regularización, lo que refleja un alto grado de formalidad y disposición a integrarse institucionalmente. Este dato es clave para el diseño de políticas públicas, ya que permite planificar la inclusión en sistemas de salud, educación, y empleo formal.

Desde lo social, la regularización facilita la inserción plena en la vida comunitaria, reduce la marginalidad y fortalece el tejido social. A su vez, la presencia del 3,2% en situación irregular exige que el Estado mejore los canales de atención para prevenir la explotación laboral, la discriminación y la invisibilización de esta población.

En términos políticos, el alto número de personas con PTP o en trámite de refugio refleja una respuesta humanitaria del Estado peruano, que puede verse tensionada por cambios en el contexto político o presión social interna. Además, el diseño de mecanismos ágiles, accesibles y descentralizados para la regularización migratoria se convierte en un eje estratégico para garantizar gobernabilidad.

5.2. Resultados descriptivos empleo

5.2.1. Participación en el mercado laboral

Tabla 15

Condición de actividad de los migrantes venezolanos

	Tasa de Actividad			Tasa de Inactividad		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
De 14 a 29 años	90,4	95,7	84,7	9,6	4,3	15,3
De 30 a 39 años	95,8	99,4	91,0	4,2	0,6	9,0
De 40 a 49 años	94,3	98,2	90,4	5,7	1,8	9,6
De 50 y más años	76,2	94,2	65,0	23,8	5,8	35,0
Total	91,5	97,0	85,3	8,5	3,0	14,7

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

La tabla muestra una alta participación en el mercado laboral por parte de los migrantes venezolanos, con una tasa de actividad superior al 90% en la mayoría de los grupos etarios. Este dato refleja que la migración está compuesta principalmente por

personas en edad productiva que buscan integrarse rápidamente a la economía del país receptor, lo que representa un aporte directo a la fuerza laboral.

Se observa que los mayores niveles de actividad se concentran entre los 30 y 39 años, seguido del grupo de 40 a 49 años. Esto evidencia que los migrantes llegan en un momento clave de su ciclo vital, en plena capacidad laboral y con necesidad de generar ingresos para su subsistencia y, muchas veces, para apoyar a sus familias en Venezuela a través de remesas.

Sin embargo, en el grupo de mayores de 50 años, la tasa de actividad disminuye significativamente. Esto puede responder tanto a limitaciones físicas como a dificultades para insertarse en un mercado que prioriza la mano de obra joven. Esta situación plantea retos sociales, como la exclusión laboral de los adultos mayores migrantes, que enfrentan mayores barreras para su integración.

En cuanto al análisis por sexo, destaca que las mujeres presentan una mayor tasa de actividad que los hombres en todos los grupos etarios. Este fenómeno rompe con el patrón tradicional y puede explicarse por la fuerte presión económica que recae sobre las mujeres migrantes, muchas de ellas madres o jefas de hogar, obligadas a trabajar en cualquier tipo de ocupación disponible, usualmente en condiciones informales.

Este comportamiento tiene efectos sociales y culturales en el país receptor, ya que altera la estructura tradicional de género en el mercado laboral y puede generar tensiones en comunidades donde estas dinámicas son diferentes. Asimismo, visibiliza la necesidad de políticas públicas sensibles al género y edad que faciliten la inserción laboral y garanticen condiciones mínimas de equidad y protección.

Tabla 16*Población en edad de trabajar ocupada y desocupada de los migrantes venezolanos*

	Tasa de Ocupación			Tasa de Desempleo		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
De 14 a 29 años	93,7	96,4	90,5	6,3	3,6	9,5
De 30 a 39 años	95,5	97,7	92,3	4,5	2,3	7,7
De 40 a 49 años	92,1	95,9	88,1	7,9	4,1	11,9
De 50 y más años	83,7	89,4	78,5	16,3	10,6	21,5
Total	93,5	96,5	89,9	6,5	3,5	10,1

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Los datos reflejan una alta tasa de ocupación en la población migrante venezolana, con un promedio general de 93,5%. Esto evidencia la disposición de los migrantes a insertarse rápidamente en el mercado laboral, aunque en muchos casos en condiciones informales, sin acceso a beneficios laborales ni seguridad social, lo que constituye una problemática estructural en la integración socioeconómica.

A nivel etario, la ocupación es especialmente elevada entre los jóvenes y adultos de hasta 49 años, superando el 90% en todos los grupos. Esto confirma que la migración venezolana está compuesta en su mayoría por personas en edad laboral activa, lo que representa un capital humano importante para el país receptor, aunque también plantea desafíos en términos de absorción y regulación de esta fuerza laboral.

En el grupo de 50 años a más, la ocupación baja a 83,7%, y el desempleo sube a 16,3%, revelando barreras significativas para los trabajadores mayores. Este segmento enfrenta mayores dificultades para acceder a empleos estables o formales, lo que los hace vulnerables a formas precarias de trabajo o a la exclusión económica.

Por sexo, se observa una mayor tasa de ocupación en mujeres (96,5%) frente a los hombres (89,9%). Sin embargo, al mismo tiempo, las mujeres presentan una tasa de desempleo más elevada (10,1%) que los hombres (3,5%), lo que sugiere que, si bien más mujeres están activamente buscando empleo, enfrentan mayores obstáculos para

encontrarlo. Este desbalance evidencia posibles discriminaciones o limitaciones de acceso por género, lo que requiere políticas de inclusión laboral con enfoque de igualdad.

Este panorama también refleja efectos sociales más amplios, como la feminización del trabajo informal, la segmentación laboral y la necesidad de fortalecer la protección social para migrantes, especialmente en grupos vulnerables como mujeres solas, adultos mayores o personas con cargas familiares.

Tabla 17
Tasa de desempleo de la población

DEPARTAMENTO	AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
NACIONAL		3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	3,9	7,4	5,7	4,3
AMAZONAS		1,6	1,4	1,4	1,6	1,2	1,0	2,3	1,8	1,1
ÁNCASH		3,0	2,7	2,9	2,9	3,1	2,5	5,2	4,0	3,2
APURÍMAC		2,0	1,2	1,9	1,8	1,9	2,3	2,0	2,5	1,5
AREQUIPA		4,4	3,9	4,9	4,3	3,8	3,4	12,3	6,9	4,1
AYACUCHO		3,0	2,8	3,5	3,1	2,1	2,3	4,3	2,4	1,2
CAJAMARCA		2,3	2,6	2,5	1,9	2,4	2,3	4,7	2,6	1,9
CALLAO		5,9	4,8	6,0	6,4	7,0	5,2	12,1	9,2	9,2
CUSCO		3,2	1,7	3,3	2,8	2,9	1,5	3,7	3,6	2,4
HUANCAVELICA		1,3	0,5	1,2	2,4	2,9	3,0	3,4	1,6	2,1
HUÁNUCO		1,9	2,2	2,2	3,1	1,9	2,3	4,1	2,8	2,2
ICA		3,1	2,8	2,3	2,8	2,1	2,4	5,3	2,8	3,3
JUNÍN		3,1	3,0	4,1	2,1	2,4	1,8	4,6	3,5	3,1
LA LIBERTAD		4,5	3,6	3,3	2,9	3,5	4,9	8,7	7,3	4,8
LAMBAYEQUE		4,4	3,2	3,0	3,6	3,2	2,7	5,3	3,4	2,1
LIMA		4,6	5,0	6,3	6,4	6,0	6,2	12,1	9,5	6,7
LORETO		2,5	2,4	3,0	2,3	2,5	2,2	3,5	2,8	2,9
MADRE DE DIOS		2,3	1,9	2,8	1,5	1,5	1,8	4,0	2,2	2,4
MOQUEGUA		4,2	3,8	5,1	4,3	3,7	4,4	8,0	5,7	3,2
PASCO		3,8	4,8	4,1	4,1	3,6	4,4	6,7	4,7	4,3
PIURA		3,3	2,8	3,1	2,8	2,9	2,8	4,4	2,7	3,1
PUNO		2,7	3,3	3,1	3,0	3,2	3,5	3,9	3,7	2,7
SAN MARTÍN		2,1	1,8	1,7	2,3	1,0	1,3	2,5	2,2	1,7
TACNA		2,6	3,9	3,7	4,2	2,8	3,2	5,7	6,9	3,2
TUMBES		4,0	3,5	3,4	4,2	5,0	3,7	9,2	5,6	4,5
UCAYALI		2,2	2,3	1,9	2,7	2,7	1,9	2,3	2,0	3,3
LIMA		4,8	5,2	6,6	6,7	6,2	6,5	12,8	9,9	7,0
METROPOLITANA 1/										
LIMA 2/		3,0	3,1	3,3	3,0	3,5	3,5	5,6	6,0	3,5

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017)

Los datos muestran una evolución heterogénea del desempleo a nivel nacional y regional en el Perú. A nivel nacional, la tasa de desempleo se mantuvo relativamente estable entre 2014 y 2019, con un promedio inferior al 4%, lo que refleja un entorno económico moderadamente estable en ese periodo. Sin embargo, en 2020, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se observa un incremento abrupto a 7,4%, lo que refleja el fuerte impacto que tuvo la crisis sanitaria sobre el empleo formal y la economía en general. A partir de ese pico, la tasa disminuye paulatinamente hasta llegar a 4,3% en 2022, lo que sugiere una recuperación progresiva.

A nivel departamental, Lima Metropolitana y Callao presentan históricamente las tasas de desempleo más altas, superando incluso los dos dígitos en algunos años, lo que puede estar relacionado con el alto grado de urbanización, la concentración de población migrante, y la dinámica del mercado laboral más competitivo y segmentado. Estos niveles más elevados pueden estar vinculados también con la presión de la migración venezolana, sobre todo en zonas urbanas, donde se concentra gran parte de esta población y donde la competencia por empleos informales es más intensa.

En contraste, regiones como Apurímac, Huancavelica o San Martín muestran tasas de desempleo más bajas y estables, probablemente debido a una estructura económica más rural, donde el empleo informal o de subsistencia es predominante, y donde el efecto de la migración externa es menos marcado.

Se destaca que departamentos con vocación turística como Cusco, también han tenido un desempleo relativamente bajo hasta 2019, pero experimentaron incrementos durante los años de pandemia. La posterior reducción sugiere una recuperación paulatina del sector turismo y de las actividades vinculadas a servicios.

Este comportamiento diferenciado entre regiones no solo es evidencia de disparidades económicas estructurales, sino también de cómo ciertos territorios absorben

con mayor o menor dificultad la presión sobre el empleo generada por factores como crisis migratorias, pandemias u otras coyunturas.

5.2.2. Condición laboral

Tabla 18
Población ocupada según tamaño de empresa

	Total	Mujer	Hombre
De 1 a 10 trabajadores	75,5	72,0	80,2
De 11 a 50 trabajadores	19,2	21,7	15,8
De 51 y más trabajadores	5,3	6,3	4,0
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Del total de ocupados de la población venezolana, el 75,5% trabaja en pequeñas empresas entre 1 a 10 trabajadores, el 19,2% en establecimientos de 11 a 50 trabajadores y el 5,3% en empresas de 51 o más trabajadores. Mayor proporción de mujeres (80,2%) que hombres (72,0%) laboran en empresas de 1 a 10 trabajadores; mientras que en empresas de mayor tamaño los hombres superan a las mujeres.

La alta concentración de migrantes venezolanos en microempresas refiere una inserción laboral predominante en el sector informal o de baja estabilidad contractual. Este tipo de empresas tiende a ofrecer menos garantías sociales, bajos ingresos y mayor vulnerabilidad frente a crisis económicas. El hecho de que más mujeres estén empleadas en este tipo de unidades económicas también puede asociarse a factores de discriminación estructural o segmentación ocupacional, donde el acceso a empresas más grandes y formales podría estar limitado por barreras de género o requisitos documentarios. Además, la baja presencia en empresas de más de 50 trabajadores evidencia una limitada integración en el mercado laboral formal y estructurado.

Tabla 19
Población ocupada según categoría de ocupación

	Total	Mujer	Hombre
Empleado	48,2	41,1	57,7
Obrero	26,7	36,8	13,0
Trabajador independiente	20,5	20,1	20,9
Trabajador del hogar	3,4	0,6	7,2
Empleador o patrono	0,6	0,8	0,5
Trabajador familiar no remunerado 1/	0,6	0,6	0,7
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

De acuerdo a la categoría de ocupación, el 78,3% son trabajadores dependientes asalariados que reciben un salario como empleados (48,2%), obreros (26,7%) o trabajadores del hogar (3,4%). La quinta parte (20,5%) son trabajadores independientes, el 0,6% son empleadores o patronos y el 0,6% trabajadores familiares no remunerados. Según sexo, mayor proporción de mujeres trabajan como empleadas (57,7%) que hombres (41,1%); también como trabajadoras del hogar (7,2%), hombres (0,6%). En cambio, los hombres trabajan como obreros el 36,8%, siendo 23,7 puntos porcentuales más que las mujeres (13,0%). En tanto, como trabajadores independientes casi en similar proporción hombres (20,1%) y mujeres (20,9%).

Los resultados muestran una marcada división por género en las categorías ocupacionales. Las mujeres venezolanas se insertan mayoritariamente como empleadas del hogar o en puestos administrativos y de servicio, actividades que suelen estar menos protegidas y más expuestas a formas de explotación laboral o informalidad. Por su parte, los hombres muestran una fuerte presencia como obreros, lo cual podría estar relacionado con la demanda de mano de obra en sectores como construcción, transporte o manufactura. La baja proporción de empleadores entre ambos sexos también revela una limitada capacidad de emprendimiento formal o de acceso al capital, lo que condiciona las posibilidades de ascenso económico y social de la población migrante. Esta

configuración ocupacional es un reflejo de la desigualdad estructural del mercado laboral que enfrentan los migrantes en su proceso de inserción.

Tabla 20

Población ocupada según ramas de actividad económica

	Total	Mujer	Hombre
Servicios	56,7	52,0	63,0
.Restaurantes y Hoteles	23,8	18,0	31,7
.Servicios Prestados a Terceros	8,8	11,6	5,1
.Otros Servicios	8,3	6,6	10,6
.Transportes y Comunicaciones	7,3	11,2	2,2
.Servicios a Hogares No Mercantes	4,8	2,4	8,0
.Servicios Gubernamentales	3,3	2,0	5,1
.Intermediación Financiera	0,3	0,2	0,4
Comercio	21,5	20,5	22,9
Manufactura	15,0	16,5	12,9
Construcción	6,5	10,5	1,1
Otros 1 (Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, extracción de minerales metalíferos, entre otros)	0,3	0,5	0,1
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Los datos evidencian una alta concentración de la población venezolana migrante en el sector de servicios (56,7%), destacando especialmente actividades de baja calificación como restaurantes y hoteles (23,8%) y servicios prestados a terceros (8,8%). Este patrón revela una inserción ocupacional caracterizada por tareas operativas, muchas veces informales, que no necesariamente coinciden con el nivel educativo de los migrantes. En términos de género, se aprecia que los hombres dominan en sectores como restaurantes y transporte, mientras que las mujeres están más presentes en servicios a terceros y en la manufactura, lo que puede reflejar una división sexual del trabajo reforzada por estereotipos de género. Además, la baja participación en ramas estratégicas como intermediación financiera o servicios gubernamentales refiere barreras estructurales para el acceso a empleos formales, especializados y mejor remunerados.

Tabla 21*Tenencia de contrato laboral de los migrantes venezolanos*

	Total	Mujer	Hombre
Tienen contrato	11,5	12,1	10,6
No tienen	88,5	87,9	89,4
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

El hecho de que solo el 11,5% de los trabajadores dependientes venezolanos cuenten con contrato laboral revela un panorama de alta informalidad laboral. Esta situación limita seriamente su acceso a beneficios sociales, estabilidad en el empleo y posibilidades de hacer valer sus derechos laborales. La diferencia entre hombres (10,6%) y mujeres (12,1%) es mínima, aunque llama la atención que en la rama de construcción, tradicionalmente masculina, las mujeres presentan una tasa más alta de contratación formal, posiblemente porque se insertan en roles más técnicos o administrativos. Este nivel de informalidad afecta también la capacidad del Estado para integrar efectivamente a la población migrante a los sistemas de seguridad social, y reproduce situaciones de vulnerabilidad, precariedad e invisibilidad económica.

Tabla 22*Rotación de empleo de los migrantes venezolanos*

	Mujer	Hombre
Cocineros y ayudantes de cocina	19.1	10.6
Conductores de vehículos	0.3	9.6
Operadores, Instaladores y reparadores de máquinas	2.0	8.2
Peones (construcción, carga, explotaciones agrícolas y ganaderas)	1.2	7.4
Meseros/as, camareros/as (de mesa, de barra)	16.8	6.3
Técnicos (administración, en economía, ingeniería, informática, en enfermería)	3.9	5.9
Porteros, guardianes y afines (Incluye Policias Municipales)	0.3	5.6
Albañiles y constructores de casas y grandes obras civiles	0.6	5
Vendedores mayoristas y minoristas en tiendas y establecimientos	7.4	4.8
Empleados y asistentes de servicios y control	5.8	4.4
Vendedor Ambulante	4.3	4.3
Artesanos tapicentros, sastres, tejedores y bordadores	5.5	3.2

Mensajeros, mandaderos, repartidores de mercadería, agentes, cobradores	0.6	2.9
Otras ocupaciones elementales	4.6	2.9
Limpiadores y asistentes domésticos	10.8	2.7
Peluqueros y especialistas en tratamientos de belleza y afines	3.9	2.2
Soldadores y oxicortadores, herrero, hojalateros	0	2.2
Panaderos, pasteleros y confiteros	2.1	1.9
Ebanistas y afines	0	1.9
Otras Ocupaciones 1/	1.4	1.7
Lavadores de vehículos	0.3	1.7
Representantes comerciales	1.3	1.1
Trabajadores (elaboración de conservas, tratamiento de la madera, fibra textil)	0.8	1
Cajeros, auxiliares de administración, contabilidad, derecho y afines	4.3	0.8
Entrenadores e instructores de actividades deportivas	0.1	0.6
Profesores de enseñanza (inicial, primaria, secundaria y superior)	1.4	0.4
Lavanderos y planchadores manuales	0.9	0.4
Médicos Generales y Especialistas	0.3	0.3

La ENPOVE revela que la población venezolana y que participa en el mercado laboral, el 59,1% presenta formación universitaria o técnica superior. Sin embargo, se insertaron al mercado laboral en ocupaciones no acordes con su formación académica; así el 14,2% son cocineros o ayudantes de cocina; el 10,8% son meseros o camareros; el 6,1% son limpiadores y asistentes domésticos; el 5,9% son vendedores en establecimientos o tiendas, el 5,6% son conductores de vehículos; 5,6% son operadores, instaladores y reparadores de máquina; el 5,0% son técnicos (en administración, contabilidad, enfermería); el 5,0% son empleados asistentes de servicios y control; el 4,8% son peones u obreros, el 4,3% son vendedores ambulantes; el 4,2% son artesanos (tapiceros, tejedores, sastres, entre otros); el 3,3% son porteros o guardianes; el 3,2% albañiles; el 2,9% peluqueros o especialistas en tratamientos de belleza, entre los principales

La distribución de ocupaciones muestra que muchos migrantes venezolanos trabajan en empleos no acordes con su formación profesional. A pesar de que más de la

mitad tiene educación superior o técnica, predominan en labores como cocina, limpieza, venta informal, construcción o asistencia doméstica. Esto refleja un fenómeno de subempleo calificado, donde los trabajadores no logran ejercer las profesiones para las cuales se formaron, ya sea por obstáculos documentarios, discriminación o falta de homologación de títulos. Además, se observa una clara segmentación de género: las mujeres predominan como cocineras, meseras, limpiadoras o peluqueras, mientras que los hombres son mayoría en conducción de vehículos, oficios técnicos o construcción. Esta segmentación refuerza roles tradicionales y reproduce desigualdades tanto en condiciones laborales como en ingresos, evidenciando los desafíos culturales y sociales en la integración de la población migrante al mercado laboral peruano.

5.2.3. Remuneración

Tabla 23

Población venezolana ocupada, por sexo, según horas de trabajo por semana

	Total	Mujer	Hombre
Menos de 31 horas	7,9	4,4	12,6
De 31 a 40 Horas	5,3	3,5	7,6
De 41 a 50 Horas	17,4	16,3	18,9
De 51 a 70 Horas	38,4	39,3	37,2
De 71 a más Horas	31,0	36,5	23,7
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

La mayoría de los migrantes venezolanos trabajan jornadas extensas que exceden el estándar habitual de 48 horas semanales, lo que refleja una alta tasa de sobreocupación. El 69,4% trabaja más de 51 horas semanales, y de ellos, un tercio (31,0%) labora más de 71 horas, lo que indica condiciones de empleo exigentes y, en muchos casos, precarizadas. Este patrón está más acentuado entre las mujeres, donde el 36,5% reporta trabajar más de 71 horas a la semana. Esta situación podría estar relacionada con la necesidad económica urgente que enfrentan, así como con el tipo de actividades informales que permiten una

mayor flexibilidad, pero también mayor explotación. La alta carga horaria podría tener efectos negativos en la salud, la integración social y la conciliación familiar.

Tabla 24

Promedio de horas de trabajo semanal de la población venezolana ocupada, por sexo, según ramas de actividad

	Total	Mujer	Hombre
Comercio	62	64	59
Manufactura	61	63	58
Servicios	60	65	54
Construcción	56	56	54
Total	60	63	56

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

El análisis por ramas de actividad muestra que el sector comercio concentra la mayor carga horaria promedio semanal (62 horas), seguido por manufactura y servicios. Las mujeres, en general, registran jornadas más largas que los hombres en todos los sectores analizados, destacando el sector servicios con 65 horas semanales. Esta diferencia podría indicar que las mujeres migrantes asumen múltiples funciones o combinan varios empleos dentro del mismo rubro. Las condiciones de informalidad laboral en estas áreas permiten extensas jornadas sin un marco legal que las regule, lo que puede acentuar desigualdades y riesgos laborales. Además, pone en evidencia una inserción basada más en la disponibilidad de tiempo que en la calidad del empleo.

Tabla 25

Frecuencia de ingresos

	Total	Mujer	Hombre
Diario	7,0	7,0	7,1
Semanal	47,3	48,9	45,1
Quincenal	24,5	24,6	24,4
Mensual	21,2	19,5	23,4
Total	100,0	100,0	100,0

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

La frecuencia con la que se perciben los ingresos también es indicativa de la precariedad laboral. Casi la mitad de los migrantes (47,3%) recibe pagos semanales, una

modalidad asociada a empleos informales y de corta duración. Solo el 21,2% accede a pagos mensuales, usualmente vinculados con empleos más estables. Las diferencias por sexo son notorias: las mujeres tienen una mayor probabilidad de recibir ingresos mensuales (23,4%), posiblemente por emplearse en ocupaciones más constantes como el servicio doméstico o ventas estables. En cambio, los hombres muestran una mayor frecuencia de pagos semanales, lo que puede estar ligado a ocupaciones más rotativas como construcción o comercio ambulatorio. Esta inestabilidad en los ingresos limita la posibilidad de planificación financiera y ahorro, afectando la calidad de vida de los migrantes.

Tabla 26

Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población venezolana, por sexo, según grupos de edad

	Total	Mujer	Hombre
De 14 a 29 años	1098	1146	1034
De 30 a 39 años	1160	1233	1043
De 40 a 49 años	1132	1212	1038
De 50 y más años	1001	1160	839
Total	1116	1183	1026

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Los ingresos mensuales promedio de la población venezolana ocupada en Perú varían significativamente según el grupo de edad, alcanzando su punto máximo entre los 30 y 39 años, con un promedio de 1160 soles. Este grupo etario suele coincidir con una etapa de mayor estabilidad laboral y experiencia acumulada. Sin embargo, el ingreso promedio disminuye considerablemente para el grupo de 50 años a más, lo cual podría deberse a una menor empleabilidad de este grupo o a su participación en ocupaciones más precarias.

Respecto al sexo, los hombres perciben en promedio ingresos más altos que las mujeres en todos los rangos de edad, lo que refleja una brecha salarial persistente. Esta diferencia es particularmente notoria en el grupo de mayores de 50 años, donde los

hombres ganan considerablemente más, lo que puede estar vinculado con la discriminación por edad y género que enfrentan las mujeres mayores en el mercado laboral.

Tabla 27

Ingreso promedio mensual según ramas de actividad

	Total	Mujer	Hombre
Manufactura	1 085	1 141	989
Construcción	1 334	1 337	1 287
Comercio	1 075	1 145	991
Servicios	1 113	1 176	1 043
Total	1 116	1 183	1 026

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

En cuanto a las ramas de actividad, el sector Construcción destaca como el que ofrece el ingreso promedio más alto, con 1334 soles mensuales. Este sector, aunque mayoritariamente masculino, podría reflejar mejores pagos debido a la intensidad física del trabajo y la demanda en proyectos de infraestructura. Los sectores de Servicios, Manufactura y Comercio, donde se concentra una gran parte de los migrantes, ofrecen remuneraciones más bajas, lo que indica condiciones laborales menos favorables o menor valorización de las ocupaciones.

En todas las ramas analizadas, las mujeres ganan menos que los hombres, con las diferencias más marcadas en Manufactura y Comercio. Esto evidencia una brecha de género significativa que persiste incluso en sectores donde la participación femenina es alta. La desigualdad salarial no solo limita la autonomía económica de las mujeres migrantes, sino que también impacta en su bienestar y capacidad para enviar remesas o sostener hogares.

5.2.4. Remesas

Tabla 28
Monto de envío

	Total	Mujer	Hombre
A lo más 100.00 soles	74,5	72,9	76,7
Más de 100.00 a lo más 200.00 soles	20,8	22,4	18,7
Más de 200 soles	4,7	4,7	4,6
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Respecto a las remesas, se observa que la mayoría de migrantes venezolanos envían montos bajos, siendo el 74,5% quienes remiten hasta 100 soles mensuales. Esto puede estar relacionado con la baja capacidad de ahorro producto de ingresos reducidos y altos costos de vida. Un 20,8% envía entre 100 y 200 soles, mientras que solo el 4,7% puede enviar más de 200 soles, lo que muestra un panorama limitado en términos de capacidad de apoyo económico a sus familias en Venezuela.

Al desagregar por sexo, las mujeres tienen una mayor proporción enviando remesas de hasta 100 soles, lo que podría deberse a ingresos más bajos o responsabilidades familiares adicionales. Por otro lado, los hombres tienen mayor representación entre quienes pueden enviar montos más elevados, lo cual refuerza la desigualdad económica entre sexos y pone en evidencia que las oportunidades laborales con mejor remuneración están menos accesibles para las mujeres.

Tabla 29
Envío

	Total	Mujer	Hombre
Envian remesas	66,5	73,2	59,1
No envían	33,5	26,8	40,9
Total	100	100	100

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

El 66,5% de la población venezolana en Perú declara enviar remesas a su país de origen, lo cual evidencia un fuerte vínculo económico y emocional con sus familiares.

Esta proporción refleja un compromiso activo de los migrantes con la manutención de sus hogares en Venezuela, a pesar de las difíciles condiciones laborales que enfrentan.

Al observar el envío de remesas por sexo, se evidencia una diferencia relevante: el 73,2% de los hombres envía dinero, mientras que en las mujeres esta cifra se reduce al 59,1%. Esto podría estar relacionado con los ingresos más altos que suelen percibir los hombres, lo cual les permite disponer de un excedente mayor para el envío. En cambio, las mujeres, pese a participar activamente en el mercado laboral, enfrentan mayores restricciones económicas que limitan su capacidad para remesar.

Tabla 30
Frecuencia de envío

	Total	Mujer	Hombre
Semanal	26,4	28,0	24,2
Quincenal	33,2	33,3	33,1
Mensual	35,4	34,4	36,7
Bimestral	3,3	2,7	4,2
Otro	1,7	1,6	1,8
Total	1 116	1 183	1 026

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

La frecuencia con la que se realizan las remesas también muestra patrones interesantes. La mayoría de los migrantes venezolanos envía dinero una vez al mes (35,4%), seguido de un 33,2% que lo hace quincenalmente y un 26,4% que lo hace cada semana. Esta distribución revela que las remesas no sólo son frecuentes, sino que forman parte de una práctica sistemática y regular, lo cual es indicativo de una dependencia sostenida por parte de los receptores en Venezuela.

El hecho de que un grupo importante remita semanalmente puede interpretarse como una estrategia para mantener una estabilidad mínima en los hogares receptores, compensando los bajos niveles de ingreso en su país de origen. Además, esta frecuencia está condicionada por los ingresos percibidos en el país de acogida, por lo que refleja también las dinámicas de inserción y estabilidad laboral de los migrantes.

5.2.5. Preferencia de los empleadores locales

Tabla 31
Remuneración mínima

	Total
Mujeres	1026
Hombres	1183
Total	1116

Nota: Datos extraídos de ENPOVE (2019)

Los datos muestran que el ingreso mensual promedio de la población venezolana se sitúa en 1116 soles. No obstante, persiste una notoria brecha de género en los ingresos: los hombres perciben en promedio 1183 soles, mientras que las mujeres reciben 1026 soles, es decir, un 13,3% menos. Esta diferencia evidencia una desigualdad estructural que se reproduce incluso en contextos de migración.

La disparidad salarial entre hombres y mujeres no sólo afecta su capacidad de ahorro o inversión, sino también su acceso a mejores condiciones de vida y servicios básicos. Este fenómeno podría explicarse por la segregación ocupacional de género, donde las mujeres se concentran en actividades peor remuneradas o informales, y por la existencia de barreras adicionales para acceder a puestos de mayor responsabilidad o mejor pagados.

5.3. Resultados inferenciales

El objetivo de la presente investigación es conocer los efectos de la migración venezolana en el mercado laboral de Perú, dado que puede ser asumida como un experimento natural y por tanto, permite estudiar los efectos causales de dicho fenómeno en el mercado laboral.

5.3.1. Estrategia de identificación: Efectos Causales

El propósito de esta investigación es analizar el efecto de la migración venezolana en el empleo en el Perú durante el periodo 2016–2019. Dado el carácter súbito y masivo

del flujo migratorio, este fenómeno puede ser abordado como un experimento natural, lo que permite aplicar estrategias de identificación robustas para estimar sus efectos causales sobre el mercado laboral.

5.3.2. Estrategia de Identificación: Diferencias en diferencias

Para estimar el efecto de la migración venezolana en el empleo en el Perú entre 2016 y 2019, se aplicó un enfoque econométrico de tipo cuasiexperimental, basado en el método de diferencias en diferencias (DiD). Esta estrategia empírica permite evaluar impactos causales en contextos donde no es posible realizar experimentos controlados, aprovechando eventos externos que afectan de manera desigual a diferentes grupos o territorios.

En este caso, el fenómeno migratorio venezolano puede ser interpretado como un experimento natural, ya que la salida masiva de ciudadanos desde Venezuela estuvo determinada por factores ajenos al contexto económico y político del Perú. Esta condición exógena fortalece la validez del análisis, al reducir sesgos de selección o autocorrelación entre las variables. La ola migratoria, impulsada por la crisis estructural venezolana, afectó transversalmente a su población sin distinción de clase social, nivel educativo o condición laboral, lo cual justifica su tratamiento como un evento externo al mercado laboral peruano.

De acuerdo con los registros de la Encuesta ENPOVE 2018, el flujo migratorio se intensificó significativamente en 2018, año en el que ingresó al país el 76,8% del total de migrantes venezolanos, en comparación con porcentajes marginales en los años previos. Esta ruptura temporal facilita la delimitación de dos períodos diferenciados: el periodo pre-migración (2016–2017) y el periodo post-migración (2018–2019). Este criterio temporal es clave para aplicar el modelo DiD, tal como se ha hecho en estudios previos

en contextos similares, como el análisis de la migración cubana en Miami (Card, 1990) y el estudio de la migración venezolana en Chile (Arriaza, 2020).

La estrategia también requiere la definición de dos grupos comparables: grupo de tratamiento y grupo de control. Para ello, se consideraron como regiones tratadas aquellas con mayor concentración de migrantes venezolanos, según la ENPOVE: Lima Metropolitana y Callao, Arequipa, Trujillo, Tumbes y Cusco, las cuales concentran aproximadamente el 85% de la población migrante. Por otro lado, las regiones restantes, con baja exposición migratoria, conforman el grupo de control. Este criterio geográfico de exposición permite identificar con claridad las zonas más impactadas por la migración en el periodo de análisis.

Finalmente, se utilizó información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) para construir los indicadores laborales y realizar la estimación del modelo. De esta manera, se compara la evolución del empleo en ambas regiones (tratamiento y control) antes y después del shock migratorio, con el objetivo de aislar y cuantificar el efecto específico que tuvo la migración venezolana sobre las condiciones del mercado laboral en el Perú.

5.3.3. Diferencias en Diferencias

El método de Diferencias en Diferencias (DID) es una técnica estadística utilizada para evaluar el impacto de un tratamiento o intervención en un grupo comparado con otro grupo no tratado a lo largo del tiempo. Esta metodología implica comparar los cambios en los resultados a lo largo del tiempo entre un grupo que ha sido expuesto a un tratamiento (grupo de tratamiento) y otro que no ha sido expuesto (grupo de control).

Dadas las características señaladas en la sección anterior, la mejor estrategia para analizar el fenómeno planteado es el uso de un modelo de Diferencias en Diferencias (DID). En el contexto del estudio sobre la migración venezolana en Perú, el uso de

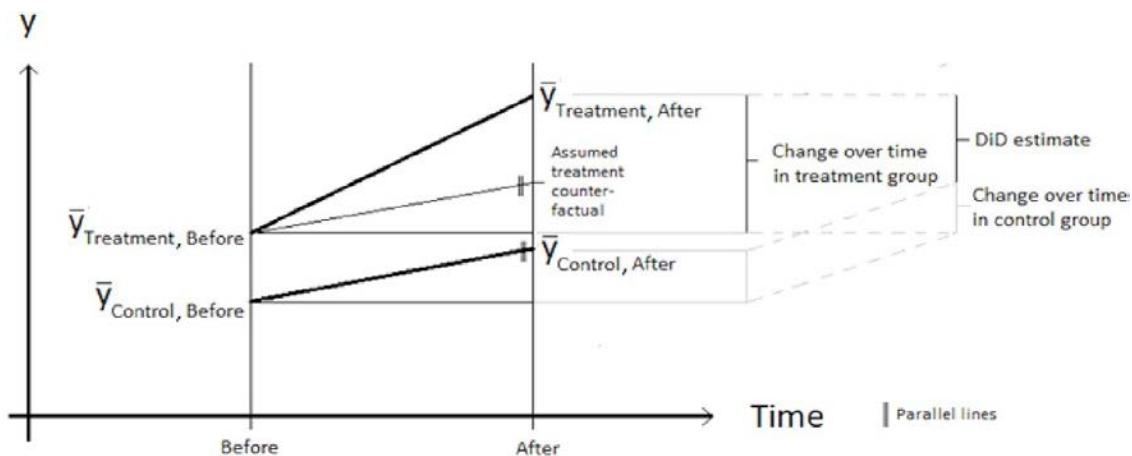
Diferencias en Diferencias se justifica porque se cuenta con datos de un periodo pre-migración (los años previos a 2018) y de un periodo pos-migración (de 2018 en adelante).

Esto permite analizar cómo los efectos de la migración venezolana han impactado el mercado laboral en Perú al comparar las diferencias observadas en el empleo entre las regiones más expuestas a la migración (grupo de tratamiento) y aquellas que tuvieron menor exposición (grupo de control) (García Núñez, 2011, pág. 116)

La situación descrita se presenta de manera general en el siguiente gráfico:

Figura 3

Ilustración del grupo de control y tratamiento en los dos períodos considerados para estimar el modelo diferencias en diferencias



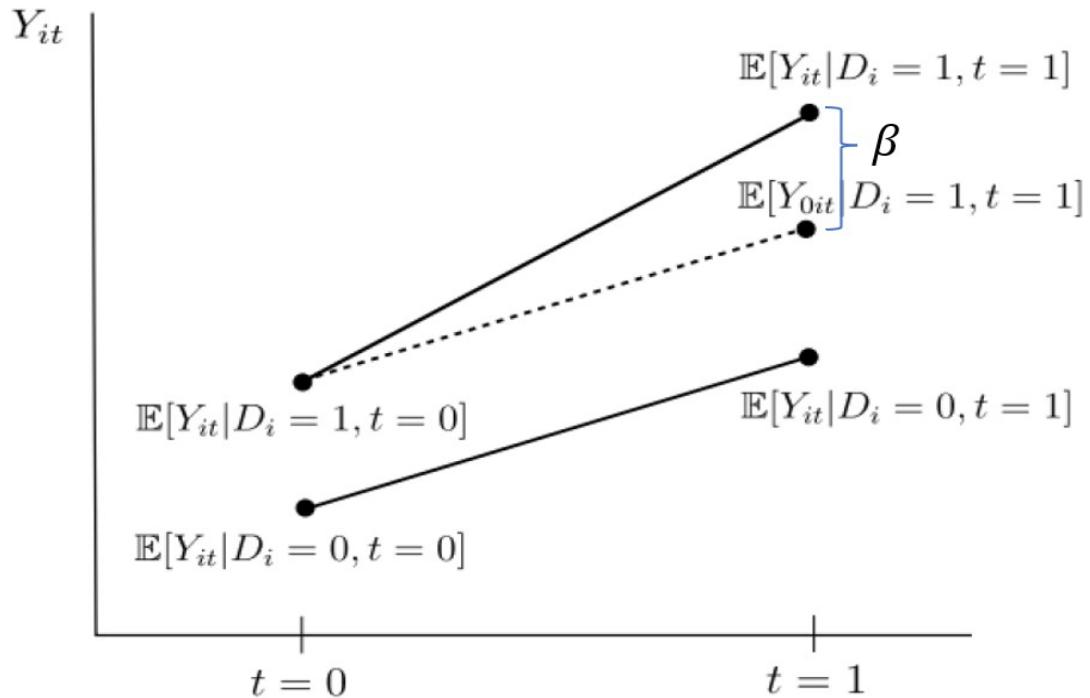
Nota: Extraído de Fredriksson y Magalhães (2019)

En este sentido, se identificó registros de la ENAHO como tratamiento a los que estaban en regiones con mayor exposición a la migración venezolana y los controles son los registros del resto de regiones. Así:

- $D_i = 1$: Registros de las regiones de tratamiento (Lima y Callao, Trujillo, Tumbes, Arequipa y Cusco)
- $D_i = 0$: Registros de las regiones de control (resto de regiones de Perú)

Por otra parte, también se crea una variable que controla el periodo del tratamiento:

- $T_i = 1$: Periodo 2018 donde se registra la mayor llegada de migrantes a Perú
- $T_i = 0$: Periodo anterior al 2018, en el cual la migración de los venezolanos era mínimo, es decir el año 2017.

Figura 4*Gráfico de tendencias paralelas de Diferencias en Diferencias*

Nota: Elaboración propia

Donde el efecto de la migración venezolana a Perú sobre el mercado laboral será estimado a través de la magnitud de β que se calculará por medio del método de Diferencias e Diferencias, en base a la figura 4 esta magnitud es el siguiente:

$$\beta = E[Y_{it}|D_i = 1, t = 1] - E[Y_{it}|D_i = 1, t = 0] \dots (1)$$

$$\beta = E[Y_{it}|D_i = 1, t = 1] - \{E[Y_{it}|D_i = 0, t = 1] + E[Y_{it}|D_i = 1, t = 0]\} \dots (2)$$

$$\beta = \{E[Y_{it}|D_i = 1, t = 1] - E[Y_{it}|D_i = 1, t = 0]\} - \{E[Y_{it}|D_i = 0, t = 1] - E[Y_{it}|D_i = 0, t = 0]\} \dots (3)$$

Así beta es el efecto promedio del tratamiento sobre el grupo tratado lo que indica la diferencia entre las medias de los grupos de tratamiento y control. Para nuestro caso la diferencia de las medias en las variables de interés entre los registros de las regiones expuestas a una alta migración venezolana y las regiones que no fueron demasiado expuestas a este fenómeno, tanto en el periodo previo a la migración masiva (2017) como posterior (2018).

Por lo tanto, el modelo de regresión de diferencias en diferencias que se aplicara es el siguiente:

$$Y_{it} = \beta\$ + \beta_D D_i + \beta_T T_i + \beta_{D_i} T_{it} + \beta_X X_{it} + u_{it} \dots (4)$$

De la ecuación (4) se obtienen los modelos de diferencias en diferencias que se estimaran tanto para la ocupación laboral que es la ecuación (5), el empleo informal con la ecuación (6) y los ingresos per cápita usando la ecuación (7).

Modelo de diferencias en diferencias de la ocupación laboral

$$Y_{it} = \beta\$ + \beta_D D_i + \beta_T T_i + \beta_{D_i} T_{it} + \beta_X X_{it} + u_{it} \dots (5)$$

Y_{it} : Condición de ocupación laboral del registro i en el periodo t

D_i : Grupo de control-tratamiento

T_i : Periodo pre-migración y pos-migración

$D_i T_{it}$: Interacción entre el grupo de tratamiento-control y periodo premigración-posmigración

X_{it} : Variables de control individuales y geográficas del registro i en el periodo t

β : Efecto de la migración venezolana sobre la condición de estar ocupado en Perú.

Modelo de diferencias en diferencias del empleo informal

$$Y_{it} = \beta_{\$} + \beta_D D_i + \beta_T T_i + \beta_{D_i} T_{it} + \beta_X X_{it} + u_{it} \dots (6)$$

Y_{it} : Condición de estar en un empleo informal o formal del registro i en el periodo t

D_i : Grupo de control-tratamiento

T_i : Periodo pre-migración y pos-migración

$D_i T_{it}$: Interacción entre el grupo de tratamiento-control y periodo premigración-posmigración

X_{it} : Variables de control individuales y geográficas del registro i en el periodo t

β : Efecto de la migración venezolana sobre el empleo informal.

Modelo de diferencias en diferencias de los ingresos per cápita

$$\ln Y_{it} = \beta_{\$} + \beta_D D_i + \beta_T T_i + \beta_{D_i} T_{it} + \beta_X X_{it} + u_{it} \dots (7)$$

$\ln Y_{it}$: Logaritmo natural de los ingresos per capita del registro i en el periodo t

D_i : Grupo de control-tratamiento

T_i : Periodo pre-migración y pos-migración

$D_i T_{it}$: Interacción entre el grupo de tratamiento-control y periodo premigración-posmigración

X_{it} : Variables de control individuales y geográficas del registro i en el periodo t.

β : Efecto de la migración venezolana sobre los ingresos per cápita.

5.3.4. Tendencias paralelas

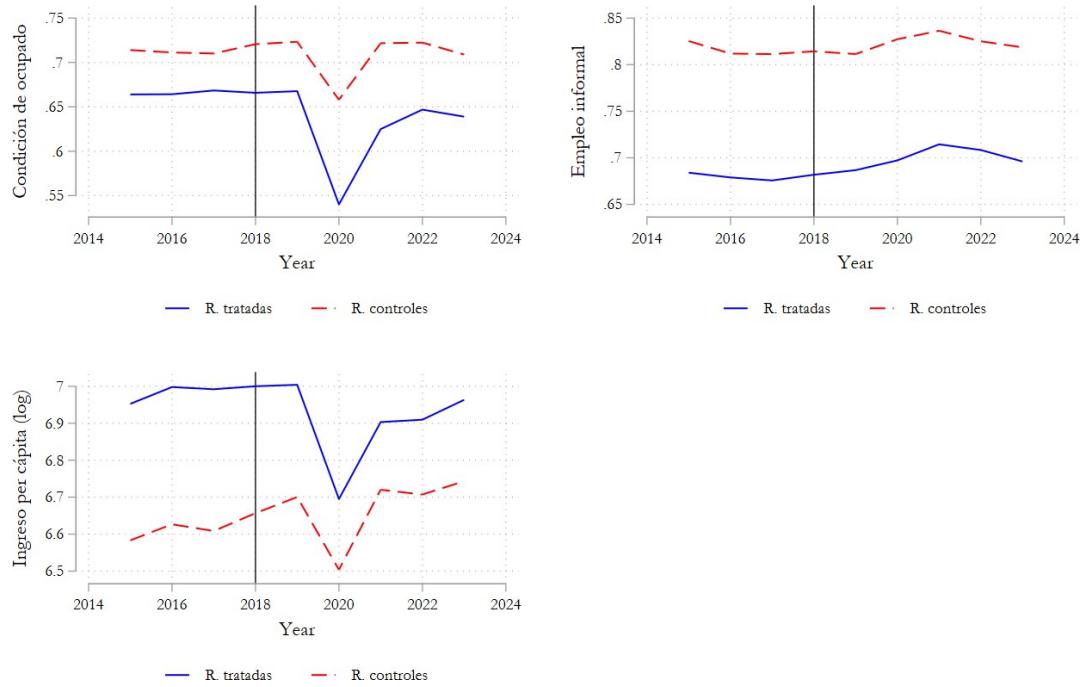
Dado que esta investigación utiliza el modelo de Diferencias en Diferencias (DiD) para estimar el efecto causal de la migración venezolana en el mercado laboral peruano, resulta fundamental verificar el cumplimiento del supuesto de tendencias paralelas. Este

supuesto establece que, en ausencia del “tratamiento” (en este caso, el incremento masivo de migrantes), las variables de interés habrían seguido trayectorias similares en los grupos de tratamiento y control.

A continuación, se presenta el gráfico que muestra el comportamiento de las tres variables clave del estudio: condición de ocupado, empleo informal e ingresos per cápita, durante el periodo 2015–2023.

Figura 5

Gráfico de tendencias paralelas de la condición de ocupado, empleo informal e ingresos per cápita 2015-2023



Nota: Elaboración propia

A partir de la observación del gráfico, se puede afirmar que las tres variables mantuvieron trayectorias paralelas entre los grupos de tratamiento y control durante el periodo previo a 2018. Esta evidencia respalda la validez del modelo de diferencias en diferencias como estrategia de identificación, ya que su fundamento descansa en la existencia de trayectorias similares antes del evento exógeno (migración masiva). Por

tanto, se cuenta con una base metodológicamente sólida para estimar efectos causales con mayor precisión.

5.3.5. Análisis de robustes

Como se demostró que se cumple el supuesto de tendencias paralelas para las variables de estudio. También es necesario, realizar un análisis de robustes del modelo especificado. Pasando de un modelo sin controles, con controles y finalmente con efectos fijos. Dichos resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 32
Análisis de robustes del modelo DID para las variables de interés

Especificación de modelo	Condición de ocupado			Condición de empleo informal			Ingreso per cápita (log)		
	DD OLS (1)	DD OLS (2)	DD FE (3)	DD OLS (4)	DD OLS (5)	DD FE (6)	DD OLS (7)	DD OLS (8)	DD FE (9)
D (Treat)	-0.042 (0.020)**	0.155 (0.098)'	0.155 (0.098)**	-0.136 (0.050)**	0.051 (0.077)'	0.051 (0.077)**	0.384 (0.106)***	0.052 (0.207)'	0.052 (0.207)**
T (Post)	0.010 (0.003)***	-0.000 (0.006)'	-0.000 (0.006)**	0.003 (0.003)	0.003 (0.005)'	0.003 (0.005)**	0.048 (0.015)***	0.033 (0.013)***	0.033 (0.013)**
D*T	-0.013 (0.008)*	-0.016 (0.005)***'	-0.016 (0.005)**	0.003 (0.009)	-0.001 (0.005)'	-0.001 (0.005)**	-0.040 (0.017)**	-0.030 (0.013)***'	-0.030 (0.013)**
Controles									
Características individuales	No	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	Si
Características geográficas	No	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	Si
Clustered / SE Robust	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Muestra									
ENAHO 2017/2018	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Mean de DV	0.70 (0.46)	0.70 (0.46)	0.70 (0.46)	0.77 (0.42)	0.77 (0.42)	0.77 (0.42)	6.75 (0.83)	6.75 (0.83)	6.75 (0.83)
Standard deviation									
Observaciones	192,831	192,763	192,763	192,763	134,940	192,763	192,763	134,940	192,763
R-squared	0.003	0.095	0.095	0.095	0.233	0.497	0.095	0.233	0.497

Nota: Elaboración propia

Condición de ocupado

En la columna (1) se observa que el efecto que tiene la migración en la condición de estar ocupado fue de -0.013, sin embargo, estos resultados no consideran las variables de control individuales y geográficas. Así, en la columna (2) se incluyen las variables de control y este efecto pasa a ser -0.016 que se mantiene incluso cuando se calcula el modelo

con efectos fijos que se encuentra en la columna (3). Otro aspecto importante a señalar, es que al incluir variables de control no genera un cambio drástico en la beta, lo que sugiere que el supuesto de tendencias paralelas se estaría cumpliendo adecuadamente.

En términos de la significancia estadísticas de los modelos podemos confirmar que existe una alta significancia estadística, el cual es del 1% para los tres modelos expuestos.

Condición de empleo informal

Sobre la variable empleo informal se observa que el efecto estimado de la columna (4) fue de 0.003, cifra que llama la atención porque estaría sugiriendo que la migración venezolana tuvo un efecto positivo en el empleo informal del país, sin embargo, para tener mayor certeza de este resultado debemos agregar las variables de control y por ultimo probar incluyendo efectos fijos en el tiempo. Los resultados del modelo que incluyen las variables de control se encuentran en la columna (5) donde la beta paso a ser -0.001 y se mantiene cuando se calcula el modelo considerando efectos fijos en el tiempo. La variación sustancial que se encontró entre los efectos calculados de una especificación que no tiene variables de control y otro que si tiene incluidas estas variables, indica que al agregar tanto las características individuales como las geográficas se tendría una mejor especificación del modelo para capturar los efectos de la migración venezolana en el Perú, asimismo, se estaría garantizando que el cumplimiento del supuesto de tendencias paralelas seria adecuadamente cumplida.

En términos de los niveles de significancia estadística, en las tres especificaciones que se encuentran en las columnas (4), (5) y (6) se concluye que se tiene efectos altamente significativos, menores al 1%.

Ingreso per cápita (log)

Respecto a los ingresos per cápita y el efecto que tuvo la migración venezolana en Perú, se observa que la beta estimada para el modelo sin variables de control fue de -0.040 y este pasa a ser -0.030 cuando se incluyen las variables de control. Por otra parte, esta beta se mantiene cuando se calcula el modelo controlando efectos fijos e incluyendo las variables de control individuales y geográficas. Este salto que se registro de beta al incluir las variables de control, sugiere que el supuesto de tendencias paralelas se estaría cumpliendo una vez que se agregan las variables de control, indicando que se tendría mayor fiabilidad de los resultados.

Un aspecto a mencionar, es que los niveles de significancia estadística para los modelos estimados del ingreso per cápita se registró niveles de significancia al 5% en las tres especificaciones mostradas en las columnas (7), (8) y (9).

5.3.6. Resultados del modelo

En base al análisis de robustes que se realizó, se escogió las especificaciones de las columnas (2), (5) y (8) de la tabla 32 para analizar los efectos de la migración venezolana en la ocupación laboral, el empleo informal y los ingresos per cápita, respectivamente. Dichos resultados se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 33*Resultados del modelo de diferencias en diferencias para las variables de interés*

	Condición de ocupado	Condición de empleo informal	Ingreso per cápita (log)
Especificación de modelo	DD OLS (1)	DD OLS (2)	DD OLS (3)
D (Treat)	0.155 (0.098)	0.051 (0.077)	0.052 (0.207)
T (Post)	-0.000 (0.006)	0.003 (0.005)	0.033 (0.013)**
D*T	-0.016 (0.005)***	-0.001 (0.005)	-0.030 (0.013)**
Controles			
Características individuales	Si	Si	Si
Características geográficas	Si	Si	Si
Clustered / SE Robust	Yes	Yes	Yes
Muestra			
ENAHO 2017/2018	Si	Si	Si
Mean de DV	0.70	0.77	6.75
Standard deviation	(0.46)	(0.42)	(0.83)
Observaciones	192,763	134,940	192,763
R-squared	0.095	0.233	0.497

Nota: Elaboración propia

Condición de ocupado

En la columna (1) se observa que el efecto que tuvo la migración venezolana sobre la ocupación laboral fue negativa, altamente significativo. Sin embargo, dicha magnitud indica una reducción de 1.6 punto porcentuales en la probabilidad de estar ocupado en Perú. Este comportamiento, indicaría que el impacto que tuvo la migración venezolana en Perú sobre la condición de estar ocupado fue negativo pero que la magnitud de dicho shock no fue demasiado drástica.

Condición de empleo informal

Sobre la variable empleo informal, el efecto de la migración venezolana fue una reducción de 0.1 puntos porcentuales en la probabilidad de estar en un empleo informal. Esto indica que el efecto de la migración en Perú tuvo efectos negativos sobre el empleo

informal, sin embargo, dicha magnitud es pequeña. Incluso menor al registrado para el empleo en Perú. En este sentido, se podría sugerir que la llegada de la población venezolana a Perú en el contexto de los empleos informales tuvo un shock muy pequeño sobre el mercado laboral peruano.

Ingreso per cápita (log)

Los niveles de ingresos per cápita en Perú, fueron afectados de manera negativa por la migración venezolana. Significando una reducción del 3% de los ingresos per cápita de Perú con un nivel de significancia estadística al 5%. Esta situación indicaría que la presencia de la migración venezolana provocó un impacto negativo en los ingresos de la población peruana y probablemente sobre el bienestar general.

5.4. Discusión de resultados

El análisis mediante el modelo de diferencias en diferencias (DID) evidenció un efecto negativo y estadísticamente significativo de la migración venezolana sobre la ocupación laboral en las regiones más expuestas al flujo migratorio, con una reducción promedio de 1.6 puntos porcentuales en la probabilidad de estar ocupado. Aunque la magnitud del impacto es leve, refleja una presión sobre el mercado laboral formal en dichas zonas.

Este hallazgo se alinea parcialmente con el estudio de Briceño y Fernández (2018), quienes encontraron que el ingreso de la migración venezolana al mercado laboral peruano representó un 1.89% de la PEA nacional, generando desplazamientos en segmentos de empleo de baja calificación, lo que se tradujo en una reducción del 1.76% en la PEA formal en 2017. Asimismo, Chinchazo (2020) indicó que en regiones como Cusco la presión sobre el mercado laboral llevó a la contratación bajo condiciones precarias, limitando el acceso a empleos adecuados tanto para migrantes como para locales.

En contraste, otros antecedentes como el estudio de Machado y López (2020) en Colombia argumentaron que el aumento en el desempleo no fue atribuible directamente a la migración venezolana, sino a factores macroeconómicos como la pandemia. Barón y Cifuentes (2021) también encontraron que los patrones de empleo no se alteraron significativamente con el ingreso de venezolanos en Colombia, descartando una sustitución laboral directa.

Desde el enfoque estructural del modelo de la economía dual de Lewis (1954), este resultado se comprende como una dinámica típica de transición de mano de obra entre sectores: la migración, al introducir trabajadores con disponibilidad inmediata y menores pretensiones salariales, presiona el mercado urbano formal e informal, generando un leve desplazamiento en el empleo, principalmente en sectores con alta elasticidad laboral.

Por otro lado, la teoría del mercado segmentado de Piore (1979) sostiene que los migrantes tienden a ocupar nichos laborales rechazados por la población local debido a las condiciones precarias. Sin embargo, cuando la magnitud migratoria es elevada, puede intensificarse la competencia por empleos de baja o media calificación, afectando indirectamente la ocupación de los trabajadores nacionales, lo cual coincide con la leve reducción observada.

Asimismo, desde la economía de la migración laboral de Massey et al. (1993), este efecto puede explicarse por una inserción basada en redes migratorias que facilitan el ingreso al mercado, aunque en condiciones no óptimas, lo que genera fricciones y ajuste temporal en la demanda laboral regional.

El modelo de diferencias en diferencias (DID) indicó que la migración venezolana tuvo un efecto levemente negativo y estadísticamente significativo sobre el empleo informal, con una reducción de 0.1 puntos porcentuales en la probabilidad de estar en un

empleo informal. Aunque el efecto es pequeño, refiere una ligera tendencia hacia la formalización o una saturación del mercado informal, posiblemente debido a limitaciones estructurales en la absorción de mano de obra.

Este resultado presenta un contraste interesante con lo encontrado por Chirme y Sosa (2021), quienes sostienen que los migrantes venezolanos en Lima Norte tienden a insertarse predominantemente en la economía sumergida debido a la ausencia de documentación formal, lo que refuerza la presencia del trabajo informal. Paz et al. (2021) también observaron que en ciudades como Pasto (Colombia), la mayoría de los migrantes trabajan como vendedores ambulantes o en actividades informales, lo que les permite enviar remesas a Venezuela.

No obstante, estudios como el de Dulanto (2021) advierten que muchos migrantes optan por no ingresar al sector formal debido a las elevadas retenciones fiscales y los requisitos de regularización, lo que limitaría su integración formal aunque puedan estar empleados. Esto podría explicar la estabilidad o incluso ligera reducción del empleo informal observada en el Perú durante el periodo de análisis.

Desde la teoría del mercado laboral dual de Piore (1979), los migrantes suelen ser absorbidos por el sector informal debido a la baja calificación y a las condiciones precarias que lo caracterizan. Sin embargo, cuando la informalidad ya está saturada o hay controles normativos más estrictos, se produce una segmentación aún más marcada, donde solo algunos acceden a condiciones de informalidad aceptable y otros quedan excluidos.

La teoría del capital humano de Becker también permite interpretar este fenómeno. Muchos migrantes venezolanos poseen niveles educativos relativamente altos (como evidencian los datos sociodemográficos), lo cual, en ausencia de certificación

formal, les permite acceder a ciertos nichos semi-formales o a trabajos informales mejor remunerados, que podrían no ser clasificados como informalidad severa.

Asimismo, desde la perspectiva de la economía de redes migratorias (Massey et al., 1993), el acceso a ciertos empleos puede estar mediado por lazos comunitarios que facilitan una inserción rápida en el mercado, lo cual podría reducir la participación espontánea en actividades informales extremas.

El análisis mediante el modelo de diferencias en diferencias estimó un efecto negativo del 3% en el ingreso per cápita en las regiones con mayor exposición a la migración venezolana entre 2016 y 2019. Este resultado fue estadísticamente significativo al 5%, lo que indica que la llegada masiva de migrantes generó una ligera presión a la baja sobre los ingresos promedio en el mercado laboral.

Este hallazgo coincide parcialmente con lo señalado por Briceño y Fernández (2018), quienes observaron que, en el caso peruano, la incorporación de migrantes venezolanos a la PEA tuvo un impacto perceptible en la competencia laboral, disminuyendo la participación relativa de trabajadores peruanos en ciertos sectores y provocando una caída en los ingresos promedio. Asimismo, Herrera y Sánchez (2019) encontraron que en Ecuador la migración venezolana contribuyó a la reducción de los costos laborales para los empleadores, efecto que repercutió directamente en el ingreso promedio de la fuerza laboral nacional.

Por otro lado, Álvarez (2021) encontró que en Colombia la tasa de desempleo disminuyó en ciertas zonas tras el ingreso de población migrante, aunque sin un impacto significativo en los ingresos, lo que podría deberse a la absorción de los migrantes en sectores de baja remuneración sin afectar directamente los niveles salariales de los nacionales. De manera similar, Machado y López (2020) señalan que en Colombia los

cambios en los ingresos laborales fueron más atribuibles a factores estructurales que a la migración per se.

Desde la teoría de la oferta y demanda de trabajo, un aumento abrupto en la oferta de mano de obra (como en este caso con la migración venezolana) puede generar una presión descendente sobre los salarios, especialmente si la demanda laboral no se expande en igual medida. Esto se refleja en el descenso del ingreso per cápita observado en las regiones tratadas.

Asimismo, la teoría del capital humano (Becker) explica que, aunque muchos migrantes tienen niveles educativos relativamente altos, la sobreoferta de mano de obra en sectores con baja calificación o sin reconocimiento de credenciales genera una competencia intensiva, devaluando la productividad marginal de los trabajadores en esos sectores y, con ello, su remuneración.

La investigación evidenció que la migración venezolana tuvo un efecto estadísticamente significativo pero de magnitud moderada sobre el mercado laboral peruano. El análisis mediante el modelo de diferencias en diferencias (DiD), aplicado a datos de la ENAHO y ENPOVE, permitió estimar efectos diferenciados en ocupación laboral, empleo informal e ingresos per cápita en las regiones más expuestas a la migración masiva.

Los hallazgos de este estudio coinciden parcialmente con investigaciones como las de Briceño y Fernández (2018) y Chinchazo (2020), que identificaron impactos leves pero observables en el empleo local y en la presión sobre sectores informales. Asimismo, Paz et al. (2021) encontraron que los migrantes en ciudades intermedias tienden a ocupar empleos informales y enviar remesas, sin integrarse plenamente al mercado formal.

En contraste, estudios como el de Machado y López (2020) en Colombia y Álvarez (2021) sugieren que el aumento del desempleo no se relaciona directamente con

la migración, sino con otros factores económicos estructurales como la pandemia o desaceleraciones previas.

Desde la teoría dual del mercado laboral (Piore, 1979), se entiende que los migrantes ingresan principalmente en segmentos laborales precarios y poco deseados por los locales, lo que explica la mínima sustitución directa de empleo, pero sí un aumento en la segmentación y presión salarial descendente.

La teoría del capital humano (Becker, 1964) ayuda a interpretar cómo los migrantes, pese a contar con niveles educativos elevados (38.7% con estudios universitarios), enfrentan subempleo y sobrecarga horaria, debido a la no convalidación de títulos y barreras estructurales.

Por su parte, la teoría neoclásica refiere que un aumento en la oferta laboral sin una expansión paralela de la demanda genera presión sobre los salarios y el empleo, como se evidenció en la leve caída de la ocupación y del ingreso per cápita en las regiones tratadas.

La migración venezolana no generó una crisis laboral, pero sí un ajuste moderado en los indicadores de empleo, en especial en las zonas de alta recepción. El efecto ha sido más visible en la estructura del empleo y la distribución de ingresos que en la cantidad absoluta de empleos, lo que exige respuestas institucionales orientadas a la formalización, homologación de títulos, y políticas de integración socio-laboral.

CONCLUSIONES

- Se concluye que la migración venezolana generó un efecto estadísticamente significativo, aunque de magnitud moderada, sobre el empleo en el Perú entre 2016 y 2019. En particular, se observó una leve disminución en la ocupación laboral y en los ingresos per cápita de las regiones receptoras, sin afectar de manera relevante el nivel de empleo informal. Este comportamiento refleja una adaptación parcial del mercado laboral al flujo migratorio, con mayor incidencia en sectores informales y de baja remuneración.
- Respecto al efecto de la migración venezolana en la ocupación laboral, se concluye que existió una reducción de 1.6 puntos porcentuales en la probabilidad de estar ocupado en las regiones de mayor recepción migratoria, resultado que evidencia un impacto leve pero estadísticamente significativo sobre la empleabilidad en dichas zonas.
- En cuanto al efecto sobre el empleo informal, se concluye que la migración venezolana tuvo una incidencia prácticamente nula, con una variación estimada de -0.1 puntos porcentuales, lo cual indica que no se produjo una expansión relevante de la informalidad atribuible a dicho fenómeno.
- Respecto al efecto en los ingresos per cápita, se concluye que la migración venezolana generó una reducción aproximada del 3% en el ingreso mensual promedio de las regiones más expuestas, lo cual representa un ajuste negativo, aunque moderado, en el bienestar económico de los trabajadores locales.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los órganos gubernamentales y no gubernamentales elaborar estrategias que puedan ayudar a mitigar los efectos de la disminución proyectada en la tasa de empleo y maximizar el impacto positivo de la migración venezolana en el empleo y la economía de las regiones receptoras
- Se recomienda a los órganos gubernamentales y no gubernamentales, implementar programas de becas y apoyo financiero para facilitar el acceso a la educación universitaria y técnica superior, fomentando la formación académica y profesional de la población venezolana. Colaborar con empresas y emprendimientos para crear más empleos en diversos sectores, incluidos aquellos que demandan habilidades técnicas y universitarias, para aprovechar el potencial de la población con educación avanzada. Diseñar programas de bienvenida y orientación dirigidos especialmente a los jóvenes migrantes, brindándoles información sobre oportunidades educativas, laborales y sociales en el país de acogida
- Se recomienda a los órganos gubernamentales y no gubernamentales, impulsar políticas que promuevan la diversificación económica y reduzcan la dependencia del presupuesto público, creando un entorno más estable y reduciendo las presiones económicas que llevan a la migración. Establecer programas de apoyo al emprendimiento y al desarrollo de pequeñas y medianas empresas, brindando oportunidades para que los migrantes contribuyan a la economía local y generen empleo. Establecer sistemas de monitoreo económico para anticipar y responder a situaciones económicas adversas, lo que permitirá implementar medidas preventivas y mitigar los impactos en la migración.
- Se recomienda a los órganos gubernamentales y no gubernamentales, facilitar y agilizar los procedimientos migratorios, incluyendo la regularización de la situación

migratoria de los venezolanos, para reducir barreras burocráticas y fomentar la legalidad. Proporcionar información clara y accesible sobre los requisitos y beneficios de la regularización migratoria, para que los migrantes puedan tomar decisiones informadas y cumplir con los trámites necesarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (2021). Efectos de la migración de venezolanos a Colombia. *Tesis pregrado*. Universidad del Rosario, Bogotá.
- <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/33018/EFFECTOS%20DE%20LA%20MIGRACION%20VENEZOLANA%20A%20COLOMBIA.pdf?sequence=1>
- Arriaza, S. (2020). Aproximación a la evaluación de impacto de los flujos migratorios en los salarios promedio mediante metodologías de tendencias paralelas. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 14(1), 48-61.
- <https://rches.utm.cl/articulos/aproximacion-a-la-evaluacion-de-impacto-de-los-flujos-migratorios-en-los-salarios-promedio-mediante-metodologia-de-tendencias-paralelas/>
- Asencios, R., & Castellares, R. (2020). Impacto de la Inmigración Venezolana en el Empleo y los Salarios: el Caso Peruano*. *BCRP*, 1-36.
- <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2020/documento-de-trabajo-002-2020-esp.pdf>
- Asociación Pachamama Raymi. (2020). *Proyecto “Proteger a los refugiados venezolanos residenciados en Cusco ante los efectos de la pandemia COVID-19”*. Cusco.
- <https://pachamamaraymi.org/docs/protecting-venezuelan-refugees-living-in-cusco-from-the-effects-of-the-covid-19-pandemic.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Banco Mundial. (26 de Noviembre de 2019). *Migración venezolana: 4.500 kilómetros entre el abandono y la oportunidad*.
- <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/11/26/migracion-venezolana-4500-kilometros-entre-el-abandono-y-la-oportunidad>

- oportunidad#:~:text=La%20migraci%C3%B3n%20venezolana%20contin%C3%81
BAa.,comunidades%20receptoras%20aprovechar%20este%20potencial%3F
- Banco Mundial. (22 de Julio de 2020). *Infografía: Migrantes y Refugiados Venezolanos en El Perú: El Impacto de la Crisis de la Covid-19*.
<https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2020/07/22/infografia-migrantes-y-refugiados-venezolanos-en-el-peru-el-impacto-de-la-crisis-de-la-covid-19-coronavirus>
- Barón, E., & Cifuentes, J. (2021). Migración venezolana y su impacto en el mercado laboral de Bogotá. *Tesis pregrado*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.
<https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/3505/3.%20Baron.pdf?sequence=12&isAllowed=y>
- BCRP. (15 de Noviembre de 2018). [www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Nota-Semanal/2019/ns-01-2019.pdf). Efecto dinamizador:
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Nota-Semanal/2019/ns-01-2019.pdf>
- Blanchard, O., Amighini, A., & Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía*. Madrid: Pearson Educación.
- Borjas, G. (2015). *Labor Economics*. McGraw-Hill.
<file:///E:/Nueva%20carpeta/8a19e1f468cfa407ca93f5e2db8d05f5.pdf>
- Briceño, J., & Fernández, F. (2018). Consecuencias de la Inmigración venezolana en el empleo: Perú, periodo 2015 – 2017. *Tesis pregrado*. Universidad César Vallejo, Trujillo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26980/brice%c3%b3b1o_vj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caballero, F. (31 de Diciembre de 2015). *Salario o sueldo*. Economipedia.com:
<https://economipedia.com/definiciones/salario-o-sueldo.html>

- Card, D. (1990). The impact of the Mariel boatlift on the Miami labor market. *Industrial and Labor Relation Review*, 43(2), 245-257. <http://links.jstor.org/sici?si=0019-7939%28199001%2943%3A2%3C245%3ATIOTMB%3E2.0.CO%3B2-Z>
- Castañeda, C., & Trujillo, L. (2017). Evaluación del impacto de los subsidios sobre el mercado laboral. *Colaboracion.dnp*, 1-39. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Evaluacion_Impacto_Subsidios_Sobre_Mercado_Laboral_vf.pdf
- Castillo, J. (2015). La evolución histórica de la idea de progreso en el contexto del desarrollo regional. *Ciencias Agricolas*, 375-380.
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 49-80.
- CEPAL. (19 de Diciembre de 2019). *Calculando indicadores derivados de matrices de migración interna reciente: el uso de TABOP y TABLELIST de Redatam 7*. <https://www.cepal.org/>; <https://www.cepal.org/es/enfoques/calculando-indicadores-derivados-matrices-migracion-interna-reciente-uso-tabop-tablelist>
- Cerrato, K., Argueta, L., & Zavala, J. (2016). Dterminantes de la empleabilidad en el mercado laboral. *Economía y administración*, 21-40.
- Chavarria, S., & Santibáñez, M. (2017). Las microempresas en el estado de Morelos. *Hypatia*, 1-3.
- Chinchazo, A. (2020). La migración venezolana y su efecto en los factores socioeconómicos de la población del Cusco – 2018. *Tesis pregrado*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5504/253T20200286_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chirme, L., & Sosa, A. (2021). La influencia de la migración venezolana en el desarrollo sostenible de Lima norte. *Tesis pregrado*. Universidad de San Martín de Porres, Lima.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9125/chirme_chl-sosa_chac.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cortés, T., Acosta, E., Fouilloux, M., García, R., & Piedra, E. (2017). Desarrollo y crecimiento personal. *FEM*, 65-73.

Duflo, E. (2001). Schooling and Labor Market Consequences of School Construction in Indonesia: Evidence from an Unusual Policy Experiment. *The American Economic Review*, 91(4), 795-813.

Dulanto, M. (2021). Situación de informalidad laboral de los migrantes venezolanos en el emporio de Gamarra. *Tesis posgrado*. Universidad César Vallejo, Callao.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61241/Dulanto_QMAA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dunning, T. (2012). *Natural experiments in the social sciences. A design-Based Approach*. Cambridge University Press.

Enriquez, A., & Galindo, M. (2015). *Empleo en serie de estudios economicos*. México: Scholar Harvard

https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoemployment.pdf

FAO. (2018). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2018*. Madrid: FAO.
<https://books.google.com.pe/books?id=WR10DwAAQBAJ&pg=PA54&dq=causas+de+migracion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwihs6iJyvb3AhUEObkGHQZ2CQAQ6AF6BAgDEAI#v=onepage&q=causas%20de%20migracion&f=false>

Fierro, M. (2019). *Los stock de capital*. Lima: Scribd.

- Fortún, M. (2 de Setiembre de 2019). *Informalidad laboral*. Economipedia.com:
<https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html>
- Fredriksson, A., & Magalhães, G. (2019). Impact evaluation using Differences-in-Differences. *RAUSP Management Journal*, 54(4), 519-532.
<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/rausp-05-2019-0112/full/html>
- García Núñez, L. (Enero-Junio de 2011). Econometría de evaluación de impacto. *Economía*, XXXIV(67), 81-125.
- Gómez, F., & Díaz, Y. (2022). *Género, trabajo y familia en inmigrantes. nuevas tendencias del trabajo social*. Madrid: UNED.
<https://books.google.com.pe/books?id=2YVmEAAAQBAJ&pg=PT24&dq=mercado+laboral&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwionf7ckfb3AhV4ErkGHV22DEM4RhDoAXoECAUQAg#v=onepage&q=mercado%20laboral&f=false>
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semest. Econ.*, 1-30.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000100005
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Herrera, L., & Sánchez, Y. (2019). Análisis de la migración de venezolanos en la ciudad de Guayaquil. Periodo 2015-2017. *Tesis pregrado*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
https://rraae.cedia.edu.ec/Record/UG_1675c0e486e071280e2a531b10ae00fa

Huntington-Klein, N. (2021). *The effect: An introduction to research design and causality*. CRC Press.

INEI. (2017). *articipación de la Población en la Actividad Económica*. Lima: INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/06.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú*. Lima: INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1666/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Condiciones de vida de la población venezolana que reside en Perú. Resultados de la "Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país" ENPOVE 2018*. INEI.

IPE. (15 de Enero de 2022). *Estructura de la población según condición de actividad*.
 ipe.org.pe: <https://www.ipe.org.pe/portal/estructura-de-la-poblacion-segun-condicion-de-actividad/>

Koechlin, J., Solórzano, X., Larco, G., & Fernández, E. (2019). *Impacto De La Inmigración Venezolana En El Mercado Laboral De Tres Ciudades: Lima, Arequipa Y Piura*. Lima – Perú: Solvima Graf S.A.C.

Letelier, E., Vanhulst, J., Cid, B., & González, R. (2019). Panorama de la economía social en Chile: la brecha entre definiciones formales y sustantivas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 1-25. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/58465/1/2019-132%28144-168%29.pdf>

López, J. (20 de Marzo de 2019). *Sistema económico*. Economipedia.com:
<https://economipedia.com/definiciones/sistema-economico.html>

- Lovón, M., Yogui, D., García, A., & Moreno, D. (2021). La migración venezolana en el Perú: el discurso de la explotación laboral. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 189-220.
- Machado, C., & López, F. (2020). Análisis del impacto de la migración venezolana en el mercado laboral. *Tesis pregrado*. Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Medellin.
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1739/13.%20TGII%20Resumen%20LOPEZ-MACHADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Maldonado, L., Kronmüller, E., & Gutiérrez, I. (2016). Estrategia para la inferencia causal y planificación de estudios observacionales en las ciencias sociales: el caso de Chaitén post erupción del 2008. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 36(3), 797-827. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000300010>
- Marín, A. (2 de Diciembre de 2021). *Estructura social*. Economipedia.com:
<https://economipedia.com/definiciones/estructura-social.html>
- Marín, A. (9 de Febrero de 2021). *Política*. Economipedia.com:
<https://economipedia.com/definiciones/politica.html#:~:text=La%20pol%C3%A9tica%20es%20el%20conjunto,se%20relacionen%20ya%20hay%20pol%C3%A9tica>
- Ministerio del Trabajo. (2017). *Sector formal e informal*. Lima: Ministerio del Trabajo.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- OIT. (2019). *Estándares internacionales para medición de informalidad*. Madrid: CEPAL.

- https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/20190403_5.velasco-oit.pdf
- OMIH. (2017). *Conceptos básicos sobre migración*. Honduras: Union Europea.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (22 de Febrero de 2019). *La cifra de venezolanos que han salido del país alcanza los 3,4 millones*.
<https://news.un.org/es/story/2019/02/1451741>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (20 de Enero de 2021).
https://www.migrationdataportal.org/international-data?i=flows_abs_emig1&t=2013&cm49=862
- Paz, B., Alpala, O., & Villota, E. (2021). Análisis de la migración venezolana en la ciudad de pasto: características y percepciones de los migrantes. *Revista de la Facultad de Ciencias*, XXII(1), 71-94.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22267/rtend.202102.155>
- Perez, L., Perez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Subempleo. (30 de Octubre de 2020). *Economipedia.com*. Subempleo:
<https://economipedia.com/definiciones/subempleo.html>
- Superintendente Nacional de Migraciones. (2020). *Características sociodemográficas de la migración venezolana en el Perú*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1260593/Caracteristicas-sociodemograficas-de-ciudadanos-venezolanos-julio2020.pdf>
- UNWTO. (15 de Diciembre de 2021). *Glosario de términos de turismo*. www.unwto.org:
<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

- Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento propio*, 47, 91-128. <https://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>
- Verdad, M. (2023). *Las Causas Fundamentales De La Migración Desde Venezuela*. <https://misionverdad.com/venezuela/las-causas-fundamentales-de-la-migracion-desde-venezuela#:~:text=La%20principal%20raz%C3%B3n%20de%20la,condici%C3%B3n%20de%20migrantes%20econ%C3%B3micos%22>.
- Villamizar, M. (2016). *Macroeconomía*. Colombia: Ediciones de la U. <https://books.google.com.pe/books?id=JCwaEAAAQBAJ&pg=PA62&dq=mercado+laboral&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwidw5SAkfb3AhXjBLkGHQvGDoc4FBDoAXoECAYQAg#v=onepage&q=mercado%20laboral&f=false>
- Villareal, C., Adame, G., & Reynoso, L. (2017). Mercado laboral y cambio tecnológico en el sector manufacturero. *Economía, sociedad y territorio*, 523-560. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22136/est002017958>
- Welss, R., & Krugman, P. (2016). *Macroeconomía*. España: Editorial Reverté. <https://books.google.com.pe/books?id=W4fyDwAAQBAJ&pg=PA224&dq=salarios+macroeconomía&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiP2oiE-Zv4AhWIjZUCHcUuCWkQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=salarios%20macroeconomía&f=false>

ANEXOS

Anexos 01. Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es el efecto de la migración venezolana en el empleo de Perú, 2016-2019?	Determinar el efecto de la migración venezolana en el empleo de Perú, 2016-2019.	La migración venezolana tuvo un efecto negativo en el empleo de Perú, 2016-2019	Migración venezolana	Situación sociodemográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Edad • Estado civil • Grado de instrucción • Año de ingreso • Grupo familiar con quienes viajó 	Tipo: básica Enfoque: cuantitativo Nivel: descriptivo-correlacional Diseño: no experimental-transversal Método: hipotético-deductivo Muestra: 5 regiones con mayor porcentaje de migración Técnicas: encuesta Instrumentos: cuestionario
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicos		Causas de la migración	<ul style="list-style-type: none"> • Social • Económico • Político • Humanitario • Familiar 	
				Condición migratoria	<ul style="list-style-type: none"> • PTP • Carnet de extranjería • Solicitud de refugio • Participación en el mercado laboral 	
				Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ocupación • Remuneración • Remesas • Preferencia de los empleadores 	
				Tamaño de la ola migratoria	<ul style="list-style-type: none"> • Número acumulado de migrantes por año • Porcentaje respecto al total de población regional 	
			Empleo	Ocupación laboral	Condición de estar ocupado o no (1=ocupado, 0=no ocupado)	
				Empleo informal	Tipo de empleo (1=informal, 0=formal)	
				Ingreso per cápita	Ingreso mensual per cápita (en soles, o ln ingreso para el modelo)	

Las principales dinámicas identificadas en esta investigación son:

- A. Sobreoferta de mano de obra aumenta la presión sobre empleos mayoritariamente de baja calificación e informales
 - . Predominio de empleos informales y precarios en la mayoría de trabajadores venezolanos
 - Tendencia hacia la precarización de las condiciones de ingreso y de trabajo en el empleo informal de baja calificación.
 - Brecha de ingresos y de condiciones laborales en el empleo informal entre peruanos y venezolanos.
- B. Transición de empleos dependientes informales hacia el autoempleo informal.
 - Decepción del trabajo asalariado
 - Desincentivo de inserción al trabajo formal
- C. Preferencia en empleadores locales por emplear mano de obra venezolana, aunque con indicios de cambio en las ciudades analizadas.
 - Preferencia por trabajador venezolano porque pueden aprovechar su desconocimiento y necesidad.
 - Abaratamiento de costos
 - Poseen habilidades blandas
 - Rechazo en algunos trabajos por nacionalidad.
 - Discriminación por nacionalidad
- D. . Subutilización de las competencias laborales de los trabajadores venezolanos de mediana y alta calificación.
- E. Frecuentes situaciones de abuso laboral hacia trabajadores venezolanos por parte de empleadores locales.
 - Estafa en condiciones de trabajo

F. Registro de algunas iniciativas de emprendimientos productivos o de servicios impulsados por trabajadores venezolanos

